



*Lám. 25. Vista general de la nave central y ábside de la iglesia abacial de Santa María de Piedra, construida entre 1265 y 1350.*

# LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO DE PIEDRA ANTE SU 800 ANIVERSARIO

DR. HERBERT GONZÁLEZ ZYMLA

*Universidad Complutense de Madrid*

hgonzale@ucm.es

**Resumen:** Las primeras noticias sobre la fundación del Monasterio de Piedra se datan en 1186. En 1195 Alfonso II de Aragón donó a los monjes de Poblet el castillo y el señorío de Piedra, con la jurisdicción plena sobre el dominio, para que fundaran allí una comunidad cisterciense a la cabeza de la cual estaba Gaufredo de Rocaberti, su primer abad. Se analizan las ubicaciones previas al establecimiento definitivo de los monjes en Piedra Nueva, en los lugares de Pals, Cilleruelos y Piedra Vieja, así como el proceso constructivo del conjunto monástico en la Edad Media, entre los siglos XIII y XV. La primitiva iglesia fue consagrada en 1218 y reedificada en fecha posterior a 1262 de acuerdo a los modelos que la historiografía tradicional denomina hispano-languedocianos. Se analizan también los sistemas de fortificación, la torre puerta, las dependencias claustrales construidas a lo largo de los siglos XIII y XIV (sala capitular, cillería, cocina, refectorio...), las dependencias extraclaustrales (portería, molino y ermitas) y las obras que se hicieron en el siglo XV para adaptar el cenobio a los nuevos usos (sobreclaustro, abovedamientos del dormitorio común y refectorio). En 1390, siendo abad Martín Ponce Pérez, los monjes de Piedra mandaron hacer un altar relicario para guardar y exhibir en él la Santa Duda de Cimballa junto a otras reliquias que tenían. Desde el punto de vista artístico, su armadura de madera es de tradición mudéjar y las pinturas góticas, en las que se detectan cuatro manos diferentes, deben estudiarse en relación con la pintura del trecento catalán e italiano y del estilo internacional. Una parte del conjunto debe atribuirse a los pintores judíos o judeo conversos Samuel y Guillén de Leví. La suntuosidad de la decoración de la iglesia de Piedra en el siglo XV rompe con el tópico de la severidad y la desornamentación de los cistercienses.

**Palabras Clave:** Alfonso II de Aragón, Gaufredo de Rocaberti, Monasterio de Piedra, Cilleruelos, Martín Ponce Pérez, Santa Duda de Cimballa, Altar Relicario del Monasterio de Piedra, Guillén de Leví.

*THE FOUNDING OF SANTA MARÍA DE PIEDRA MONASTERY (ST. MARY OF STONE) AND ITS BUILDING PROCESS IN THE MIDDLE AGES (12<sup>TH</sup>-15<sup>TH</sup> CENTURIES)*

**Abstract:** *The first news about the founding of Santa María de Piedra (St. Mary of Stone) are dated in 1186. In 1195 Alfonso II de Aragón (Alfonse II of Aragon) donated the monks both the castle of Poblet and the Lordship of Piedra, with full jurisdiction over the Lordship so that they could found a Cistercian community headed by Gaufredo de Rocaberti, its first abbot. The previous locations to the ultimate settlement of the monks in Piedra Nueva –Pals, Cilleruelos and Piedra Vieja– are analysed, in addition to the building process of the monastic complex in the Middle Ages, between the 13<sup>th</sup> and 15<sup>th</sup> centuries. The ancient church was consecrated in 1218 and later rebuilt after 1262 according to the models known as Hispanic-Languedocian by traditional historiography. In addition, it is studied the fortification systems, the tower gate, the claustral rooms built along the 13<sup>th</sup> and 14<sup>th</sup> centuries (the chapter hall, the larder, the kitchen, the refectory ...), the extra-claustral rooms (the gatehouse, the windmill and the hermits) and the works undertaken in the 15<sup>th</sup> century to adapt the cenoby to the new uses (the upper cloister, the vaulting of the common dormitory and the refectory). In 1390, under Martín Ponce Pérez as the abbot, the monks of Piedra had a reliquary shrine crafted to both keep and exhibit the Saint Doubt of Cimballa in it, together with other relics they also owned. From an artistic point of view, its wooden frame is of Mudejar tradition and its gothic painting, which reveal four different hands, must be studied in the light of both the Catalanian and Italian Trecento together with the international style. A part of the complex must be attributed to the Jews or converted Jews (conversos), Samuel and Guillén de Leví. The sumptuousness of the decoration of Piedra Church in the 15<sup>th</sup> century breaks the topic of the Cistercian severity and lack of ornamentation.*

**Keywords:** *Alfonso II de Aragón, Gaufredo de Rocaberti, Piedra Monastery, Cilleruelos, Martín Ponce Pérez, Saint Doubt of Cimballa, Reliquary Shrine of Piedra Monastery, Guillén de Leví.*<sup>1</sup>

En el siglo XIII el Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Piedra era la cuarta comunidad monacal, de entre las abadías que la Orden había fundado en los reinos cristianos de la Península Ibérica, que más contribuía

---

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de los resultados científicos del proyecto de investigación: Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón (HAR2015-63772-P).

al Capítulo General del Císter, celebrado cada cuatro años en Claraval. Este dato objetivo, señalado ya por Pérez Embid, por sí solo, acreditaría el vigor, importancia política, económica y artística del cenobio aragonés en la Baja Edad Media Hispana.<sup>2</sup>

Pese a su trascendencia histórica, el Monasterio de Piedra, quizá por haber sido una propiedad privada desde 1844, o acaso por estar ubicado en un lugar agreste y lejano de los principales focos intelectuales del país, ha pasado casi inadvertido para los estudiosos del monacato y la historia de la jardinería, hasta fechas relativamente recientes. Es verdad que existen algunas publicaciones en las que ya en los siglos XVI y XVIII se habla de Piedra, como las de Zurita (1585), Finestres (1752) y Ponz (1785).<sup>3</sup> Y no es menos cierto que, en el siglo XIX, junto a las guías de viajeros que facilitaban la visita al parque, en las que siempre hay alguna referencia introductoria de carácter histórico artístico, como las que escribieron Juan Federico Muntadas, publicada con el seudónimo Leandro Jornet (1872), Víctor Balaguer (1882) y Arturo Daza de Campos (1891),<sup>4</sup> vieron la luz algunos interesantes trabajos académicos de notable solidez intelectual, como los publicados por José María Quadrado (1844 y 1886), Luis López Ballesteros (1859), Vicente de la Fuente (1865) y José Amador de los Ríos y Padilla (1875).<sup>5</sup> Pero, por encima de todas las investigaciones que acabamos de citar, los trabajos que han situado al Monasterio de Piedra en un lugar verdaderamente relevante para los estudiosos de la Historia y la Historia del Arte son los que han ido viendo la luz a lo largo de los siglos XX y XXI. Entre ellos, son cita ineludible los publicados por Sarthou Carreres (1907), Ricardo del Arco (1926), Royo Barandiarán (1926), Abbad Ríos (1957), José María de Azcárate (1974), Elie Lambert (1977), Cristóbal Guitart (1979), Federico Torralba Soriano (1986), Concepción de la Fuente Cobos (1993), Ignacio Martínez Buenaga (1998), Luis Barbastro Gil (2000), Joaquín Melendo

---

<sup>2</sup> PÉREZ-EMBED WAMBA, Javier, 1986a, pp. 43-45.

<sup>3</sup> ZURITA, Jerónimo, 1585. FINESTRES Y DE MONSALVO, Jaime, 1752, Tomo II, p. 151. PONZ, Antonio, 1785, Tomo XIII, p. 80.

<sup>4</sup> MUNTADAS JORNET, Juan Federico, 1872. BALAGUER, Victor, 1882. DAZA, 1891.

<sup>5</sup> QUADRADO Y NIETO, José María, 1844, pp. 354-355. LÓPEZ BALLESTEROS, Luis, 1859. FUENTE, Vicente de la, 1866. QUADRADO Y NIETO, José María, 1886, pp. 571-589. RÍOS Y PADILLA, José Amador de, 1875, pp. 307-351.

Pomareta (2005), Pilar Bosqued Lacambra (2008)<sup>6</sup> y quien suscribe el presente artículo.<sup>7</sup>

En la década de 1180 se datan las primeras noticias escritas que demuestran que el Rey Alfonso II (1157-1196) y su esposa, la Reina Sancha de Castilla (1154-1208), deseaban fundar, bajo su protección, una abadía cisterciense en algún punto indeterminado de las tierras que el Rey Alfonso I el Batallador (1063-1134), su tío-abuelo, había arrebatado a los musulmanes en la actual provincia de Zaragoza, entre los años 1118 y 1120, o en las que él mismo había conquistado en Teruel en 1171. Ya en 1186 Alfonso II había donado a los monjes de Poblet el Castillo de Piedra, citado en los pergaminos como: *Castrum Petrae*, a lo que añadió el pleno dominio de los lugares de Peralejos y Aldehuela de Liestos, con la intención manifiesta de permitir a los cistercienses fundar en alguno de esos lugares, o en otro que les fuera más favorable, una comunidad filial, regida por la *Regla de San Benito de Nursia*, con la única obligación de rezar una misa anual, pidiendo a Dios que perdonase los pecados del Rey y de sus familiares, tanto ancestros como sucesores.<sup>8</sup>

Entre 1186 y 1195 se hicieron los preparativos necesarios para la nueva fundación, entre los que uno de los más esenciales era tener buenas copias fidedignas de los libros que los monjes iban a necesitar: *Regla de San Benito, Evangelios, Salterio, Biblia, Antifonario...*<sup>9</sup> El 10 de mayo de 1194, bendecidos por el abad de Poblet, Pedro Masanet (1190-1196), salieron del monasterio catalán doce religiosos presididos por el abad Gaufredo de Rocaberti (1194-1202). La nueva comunidad debía encaminarse a las tierras que el Rey les había ofrecido y fundar en ellas una abadía vinculada en obediencia materno-filial con Poblet, integrada, como sexta generación, en el linaje de fundaciones impulsadas por el

<sup>6</sup> SARTHOU CARRERES, Carlos, 1917, pp. 345-376. ARCO Y GARAY, Ricardo, 1926, pp. 83-90. ROYO BARIANDARÁN, Tomás, 1926, pp. 133-136. ABBAD RÍOS, Francisco, 1957. AZCÁRATE RISTORI, José María de, 1974. LAMBERT, Elie, 1977, pp. 270-271. GUITART APARICIO, Cristóbal, 1979. TORRALBA SORIANO, Federico, 1986, p. 55 y ss. FUENTE COBOS, Concepción de la, 1993. MARTÍNEZ BUENAGA, Javier, 1998. BARBASTRO GIL, Luis, 2000. MELENDO POMARETA, Joaquín, 2005. BOSQUED LACAMBRA, Pilar, 2008.

<sup>7</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013a. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a.

<sup>8</sup> AHN: Clero, Poblet, Carp. 2042, doc. 9. *Lumen Domus Petrae*, Cód. 55-B, p. 653. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2003, pp. 27-82. ROUX, Julie y D'ANDOUQUE, Nicolás, 2003, pp. 185-186.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2015, pp. 13-26.

Monasterio de Claraval. Según la *Bula del Privilegio Romano*, dada por el Papa Inocencio III en Roma el 30 de junio de 1201, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Monasterio de Piedra debía regirse de conformidad a lo dispuesto en la *Regla de San Benito de Nursia*, interpretada de un modo estricto,<sup>10</sup> tal y como habían establecido los padres fundadores de Císter: San Roberto de Molesmes (1028-1111), San Alberico (?-1108), San Esteban Harding (?-1134) y San Bernardo de Claraval (1090-1153).<sup>11</sup> Gaufredo de Rocaberti debió ser hijo del vizconde Jofre I Rocaberti (1138-1161), hermano del vizconde Dalmau IV Rocaberti (1166-1181), señores de la Junquera y Perelada, y pariente del arzobispo de Tarragona, Ramón de Rocaberti (1199-1215) y del obispo de Zaragoza, Rodrigo Rocaberti (1200).<sup>12</sup> Sus poderosos consanguíneos y las donaciones hechas por los reyes dieron protección, impulso y prestigio a la nueva fundación.

Sin que sepamos bien por qué, los monjes se dirigieron primero a Pals, donde estuvieron instalados unos meses, posiblemente para integrar en la nueva fundación a otros religiosos que allí vivían. En el otoño de 1194 dirigieron sus pasos a Cilleruelos (Teruel), lugar en el que se asentaron durante al menos un año con el objeto de integrar en la nueva fundación a una comunidad religiosa que allí existía, citada en los documentos como *Monasterio de Santa María de Pereales*, de donde deriva el topónimo Peralejos y Cuevas Labradas, alusivo a la existencia de un eremitorio rupestre. Aunque no está del todo claro, lo más probable es que los monjes de Peralejos fueran religiosos de rito isidoriano, que habitaban en las cuevas situadas en los abrigos rocosos de los montes que rodean el valle del río Alfambra. Gaufredo y sus compañeros debían reformarles e integrarles en la nueva fundación de rito romano gregoriano y, para ello, fundaron el Monasterio de Santa María de Cilleruelos, situado en el actual término municipal de Cuevas Labradas, del que aún se conserva en pie parte de la iglesia, obra del siglo XIII, organizada en tres naves, rematadas en ábsides de testero plano, separadas entre sí con arcos de medio punto y arcos apuntados apeados sobre pilares octogonales, y algunas dependencias habitacionales muy reformadas entre los siglos XVII y XIX. Bien fuera por la falta de agua (el río Alfambra y sus afluentes tienen un régimen fluvial muy irregular), bien fuera por la cercanía del camino real que conducía a Teruel, cuyos viajeros en su ir y

<sup>10</sup> AHN: Clero, Piedra, Carp. 3663, doc. 17. RODRIGUEZ RIVERO, Hector, 2018, p. 59.

<sup>11</sup> BENITO DE NURSIA, Santo, 1994. LEKAI, Louis Jean, 1987. LEROUX-DHUYS, Jean François, 1999.

<sup>12</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013, pp. 727-728.



*Lám. 26. Campanario de la iglesia de San Bartolomé de Peralejos. Cuerpo inferior renacentista de la segunda mitad del siglo XVI, cuerpo superior mudéjar tardío del primer tercio del siglo XVII.*

venir podían perturbar la soledad del retiro espiritual, los cistercienses abandonaron su segundo emplazamiento a comienzos de 1195 para buscar otro que fuera más acorde con su estilo de vida. Mantuvieron, no obstante, la propiedad de Peralejos y Cilleruelos hasta la desamortización de 1835, transformando Peralejos en un pueblo con una iglesia parroquial, consagrada a San Bartolomé, y Cilleruelos en un priorato, consagrado a Santa María, al que peregrinaban para mantener viva la memoria del que había sido su segundo monasterio, administrado siempre de forma directa con dos monjes profesos, uno de ellos sacerdote, que debían residir allí por periodos quinquenales.<sup>13</sup>

En mayo de 1195 Alfonso II ratificó la donación del Castillo de Piedra a favor de los monjes cistercienses, dando a Gaufrédo de Rocaberti y a sus compañeros el pleno dominio y la jurisdicción civil y criminal sobre el Señorío de Piedra, cuyo coto redondo abarcaba una extensión aproximada de 30

<sup>13</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2003. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2010a.

km<sup>2</sup>, repartidos entre los actuales términos municipales de Nuévalos, Ibdes y Monterde, tal y como consta en la carta fundacional que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.<sup>14</sup> Tan pronto como los cistercienses se hubieron hecho con la propiedad del Señorío de Piedra, empezaron a desplegar una política, inteligentemente diseñada, que combinaba compras, permutas y recepción de donaciones, la mayor parte de las cuales fueron expresadas a través de las cláusulas de los testamentos y de las cartas de profesión, redactadas, unas en el lecho de muerte, al ser administrado el sacramento de la extremaunción, y otras en el contexto de la ceremonia litúrgica en la que se aceptaba el ingreso de un nuevo novicio en la comunidad. Conviene advertir que los monjes de Piedra, en particular el fraile enfermero, desde 1251, por derecho delegado por Jaime I (1208-1276), podían actuar como notarios y hacer actos de fe pública de validez legal plena, lo que a la larga se demostró como un instrumento extraordinariamente operativo a la hora de consolidar el dominio territorial.<sup>15</sup> En efecto, el enfermero de pobres tenía a su cargo el cuidado de quienes acudían a Piedra buscando consuelo espiritual; a menudo, con la persuasión de sus palabras, en el lecho de muerte, este religioso conseguía reorientar las últimas voluntades de no pocos moribundos, arrancando donaciones que beneficiaban a la comunidad, no siempre hechas en plenitud de facultades, pero legales a los ojos del monarca y del Justicia de Aragón. El objetivo que se marcaron los cistercienses de Piedra fue doble: cerrar lo más posible sus dominios alrededor del Monasterio y concentrar los bienes en lugares donde fueran más o menos fáciles de administrar, alquilándolos por sistema de arriendos simples o de censales enfiteúuticos, contratos ambos con los que se generaban pingües rentas, cobradas el día de San Miguel de Septiembre, una de las festividades más relevantes del calendario litúrgico del cenobio. Baste indicar, a manera de ejemplo, que la lámpara del altar de San Miguel, situado en la iglesia abacial, ardía día y noche durante todo el año, y se pagaba con las rentas dejadas por Pascual Muñoz de Teruel en Zaragocilla, tal como se recogía en su testamento, redactado en 1224.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> AHN: Clero, Piedra, carp. 3663, doc. 10. Vid. ficha 4. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2018b, p. 55.

<sup>15</sup> AHN: *Lumen Domus Petrae*, Cód. 55-B, pp. 791-792. FUENTE, Vicente de la, 1866, p. 243. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 195.

<sup>16</sup> AHN: *Lumen Domus Petrae*. Cod. 55-B, p. 289. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2010 c, pp. 111-121. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 108. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, p. 286.



A lo largo de los siglos XIII, XIV, XV y XVI, los monjes de Piedra consolidaron un dominio territorial bastante extenso y sólido, conformado tomando como ejes los fértiles valles de los ríos Piedra, Mesa, Jalón, Jiloca y Alfambra, donde fundaron nuevas poblaciones y granjas de hermanos legos conversos. Entre los pueblos hay que citar Carenas, el más importante municipio fundado por los monjes de Piedra, que fue una torre atalaya asociada a una granja comprada en 1199 al Monasterio de Juncería, al profesar en Piedra fray Domingo Abd al Habibit, que convirtieron en municipio al ser repoblada según tres cartas de población sucesivamente fechadas en 1258, 1260 y 1326.<sup>17</sup> También deben nombrarse Llumes, una aldea existente ya cuando llegaron los cistercienses, transformada en granja en 1258 y repoblada como pedanía de Monterde en 1780;<sup>18</sup> Ortix, una torre atalaya asociada a una granja, donada a los cistercienses por Jaime I en 1262, repoblada en 1462 y despoblada y vuelta a su condición de granja en 1473; y Villanueva de Piedra, repoblada en 1649 y despoblada en 1653. Entre las numerosas granjas de hermanos legos conversos que se fundaron, las más importantes fueron: Zaragocilla, existente como granja en 1220, repoblada como pueblo con sucesivas cartas de población fechadas en 1262 y 1297 y, tras su definitivo despoblamiento, vuelta a convertir en granja en 1340;<sup>19</sup> Villar del Salz, granja desde 1272; Cocos, granja desde 1248 hasta su desamortización en 1835; Somet, castillo y pueblo que, tras su despoblamiento, fueron transformados en granja en 1458; Cebamanos, granja desde 1248; Bellestar, granja desde 1223;<sup>20</sup> Fuente del Buey, granja de pastos desde 1254; San Miguel del Tercio, granja fundada en 1231 y las granjas dedicadas a la explotación de la sal en Monterde, existente ya en 1209, y Pardos, citada ya en 1260. Los pueblos y las granjas, examinados en su conjunto, constituyen auténticos satélites de la espiritualidad cisterciense, que hicieron que esas tierras, hasta entonces agrestes y áridas, se convirtieran, poco a poco, a través de la gestión que los monjes hacían del agua, la sal, el hierro, el trabajo agrícola y el aprovechamiento de los pastos, en terrenos muy rentables y productivos.<sup>21</sup> Le-kai se preguntaba, no sin razón, si en los cistercienses es compatible el voto de

<sup>17</sup> CONTEL BAREA, Concepción, 1966. MELENDO POMARETA, Joaquín, 2005.

<sup>18</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2010d, pp. 249-265.

<sup>19</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2010c, pp. 111-121.

<sup>20</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2010b, pp. 24-35.

<sup>21</sup> FUENTE COBOS, Concepción de la, 1993. FUENTE COBOS, Concepción de la, 2001. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2011, tomo I. LÓPEZ LÓPEZ, Jorge Manuel, 2012, pp. 198-218. MELENDO POMARETA, Joaquín, 2017.

pobreza, al que sinceramente los monjes blancos aspiraron en el siglo XII, con la ética del trabajo. En realidad, la actividad laboriosa y concienzuda condujo, de forma inexorable, a la productividad. A su vez, esta, tarde o temprano, condujo a la riqueza y a la abundancia de bienes temporales, acumulados en manos de quienes querían ser pobres y acabaron por ser inmensamente ricos por su ética del trabajo.<sup>22</sup> El estudio de las propiedades que fueron del Monasterio de Piedra ilustra a la perfección cómo una correcta gestión patrimonial condujo al bienestar y a la opulencia. Poco a poco se fue formando un extenso latifundio del que, a veces a su pesar, dependieron la mayor parte de los habitantes del entorno. Esa dependencia económica convirtió a algunos abades en despóticos señores feudales y generó conflictos y relaciones socioeconómicas ocasionalmente tensas, como bien demuestran los abundantes pleitos.

En opinión de Fuente Cobos y de Barbastro Gil, la labor repobladora de los cistercienses de Piedra en su entorno fue más bien exigua, sobre todo si se compara con la que protagonizaron otras abadías de la misma orden, que emergieron como motores mucho más activos en su capacidad repobladora y roturadora de nuevas tierras.<sup>23</sup> En ocasiones, el afán patrimonial de los cistercienses se tradujo en la invención y antidatación de documentos para justificar legalmente la propiedad de un determinado bien, especialmente cuando este se encontraba sometido a un conflicto, pleito o controversia. Un curioso ejemplo de falsificación documental, hecha y fomentada de un modo interesado por los propios religiosos, es el pergamino, supuestamente firmado por el abad fundador, Gaufrédo de Rocaberti, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en el que este prelado, en nombre de la comunidad, en 1111 compra unas tierras que fueron de Martín de Marta en el valle del río Piedra, a la altura de Ortix.<sup>24</sup> La data del pergamino lo convierte en un documento imposible, porque en esa fecha Gaufrédo de Rocaberti no podía ser abad, seguramente ni siquiera había nacido, a lo que se añade que en 1111 Piedra no era aún área de repoblación cristiana, dado que Alfonso I el Batallador no había conquistado Calatayud, un hecho histórico que no se produjo hasta 1120.<sup>25</sup>

Son muchas las fuentes históricas de carácter primario que pueden usarse para reconstruir la Historia de Piedra. Desde que Pascual de Gayangos y Arce (1809-1897) lo remitiera a Madrid, en la Navidad de 1851, se conserva en el

---

<sup>22</sup> LEKAI, Louis Jean, 1987.

<sup>23</sup> FUENTE COBOS, Concepción de la, 1993. BARBASTRO GIL, Luis, 2000.

<sup>24</sup> AHN: Clero, Piedra, carp. 3663, doc. 1. SALGADO PANTOJA, José Arturo, 2018a, p. 57.

<sup>25</sup> FUENTE, Vicente de la, 1880.

Archivo Histórico Nacional una colección de 1577 pergaminos, 19 legajos con pleitos y sentencias, 2 libros cabreos y 17 libros de cuentas, cofradías y propiedades que, unidos a los fondos documentales guardados en el Archivo de la Catedral de Tarazona, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona, Archivo Municipal y de Protocolos Notariales de Calatayud, Biblioteca Nacional de España y Biblioteca de la Real Academia de la Historia, han permitido obtener una radiografía bastante nítida de los 640 años de Historia de la comunidad cisterciense que vivió en Santa María de Piedra.<sup>26</sup> De todos los documentos que, procedentes de Piedra, se conservan en el Archivo Histórico Nacional, el más importante es, a mi juicio, el *Libro Cabreo de Piedra*, citado también como: *Lumen Domus Petrae*, literalmente: *Luz de la casa de Piedra*, un códice formado por dos volúmenes manuscritos de más de 1500 páginas cada uno, fechado uno de ellos en 1683, confeccionado por orden del abad Pedro Bayle (1680-1684), y el otro en fecha no precisada, pero inmediata a 1683. En los *Cabreos de Piedra* se copiaron y extractaron los documentos que se conservaban en el Archivo del Monasterio a finales del siglo XVII; antes de la Guerra de Sucesión (1701-1713), de la ocupación francesa (1808-1814) y de las desamortizaciones (1820 y 1835), momentos que supusieron para Piedra importantes pérdidas documentales. A finales del siglo XVII se transcribieron o se extractaron en las páginas del *Lumen Domus Petrae*, dependiendo de su importancia, toda clase de donaciones, exenciones de impuestos, privilegios, derechos eclesiásticos, prerrogativas concedidas por prelados, nobles y autoridades civiles, contratos, arrendamientos... Tales documentos fueron recopilados y reunidos en orden jerárquico, siguiendo criterios geográficos y cronológicos. Los dos grandes códices, escritos en letra caligráfica negra sobre papel, muy legible cumplen, como todo libro cabreo funciones memoriales, históricas y propagandísticas. Su recopilación evitaba posibles pérdidas o destrucciones en caso de incendios, descuidos, saqueos o robos; con el interés manifiesto de no manipular ni estropear los originales, de modo que el registro permitía poder usar los documentos, si era necesario, para afianzar y demostrar, en caso de pleito, todas las prerrogativas, privilegios y dominios territoriales que habían adquirido los cistercienses de Piedra a lo largo de su historia.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> FUENTE, Vicente de la, 1866. FUENTE COBOS, Concepción de la, 1987. FUENTE COBOS, Concepción de la, 1993. BARBASTRO GIL, Luis, 2005. ÁLVAREZ RAMOS, Miguel Ángel y ÁLVAREZ MILLÁN, Cristina, 2007. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a.

<sup>27</sup> AHN: *Lumen Domus Petrae*. Cod. 55-B y Cod. 56B. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a.



Lám. 27. Frontispicio del Lumen Domus Petrae mandado componer por el abad Pedro Bayle en 1683.

Durante los 640 años de Historia del Monasterio de Piedra como abadía, se han documentado 112 abades, la mayor parte de los cuales están citados, con su nombre y linaje, en la *Tabula abacial*, elaborada hacia 1760, siendo abad de Piedra Fernando Cuver, sucesivamente ampliada con anotaciones manuscritas.<sup>28</sup> El abadologio de Piedra emerge como uno de los documentos clave a la hora conocer y secuenciar cómo se produjo la evolución histórica y artística del cenobio. Entre 1194 y 1531 los abades ejercieron su cargo de manera perpetua y vitalicia, tal como establecía la *Regla de San Benito de Nursia*. Entre 1531 y 1609, fueron electos por periodos trienales, una transformación que tiene directa relación con la crisis institucional que sufrió la Iglesia Católica a comienzos de la Edad Moderna y que se intentó remediar con los cánones acordados en el Concilio de Trento, impresos en 1563, y con regulaciones previas acordadas por las autoridades de las órdenes religiosas, siendo una de las más conocidas la reforma del clero regular impulsada por el cardenal Cisneros (1436-1517) con el amparo y apoyo expreso de los Reyes Católicos. Tales normas, bastante más rígidas que las que habían tenido los cistercienses hasta el siglo XVI, acabaron por encorsetar el vivir cotidiano de los monjes y clericalizaron la vida cotidiana de las abadías que, en general, perdieron buena parte de sus singularidades en aras de una homogeneidad nacional creciente y progresiva. Entre 1610 y 1835, cuando la orden cisterciense dejó de ser internacional y se transformó en Congregación Nacional de Bernardos de Aragón y Navarra, los abades pasaron a ser electos por cuatrienios.<sup>29</sup> Esta segunda reforma fue, en cierto modo, una consecuencia del tradicional enfrentamiento de España contra Francia, una enemistad que jalonó de guerras periódicas los siglos XVI y XVII. Felipe II había advertido ya, la necesidad de independizar los monasterios cistercienses ibéricos de su filiación de obediencia respecto de las abadías franceses, para evitar que los visitantes, al tiempo que hacían la inspección pastoral preceptiva, informaran al Rey de Francia acerca de cómo eran las fortificaciones e infraestructuras hispanas; un asunto clave en cualquier estrategia bélica, puesto que de ello dependen los avituallamientos y las retaguardias en caso de una posible invasión.

---

<sup>28</sup> Colección Monasterio de Piedra, S. A. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2018a, p. 49.

<sup>29</sup> FUENTE, Vicente de la, 1866, Tomo L, pp. 240-276. ALDEA VAQUERO, Quintín, MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, VIVES GATELL, José, 1972, tomo III, pp. 1621-1622 y 2636 y ss. GIBERT, Guido María, 1963, pp. 381-383. VV. AA. 1990. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 116-147.



*Lám. 28. Picota de justicia, llamada hoy Cruz de Gayarre, del Monasterio de Piedra, s. XV-XVI.*

Con independencia de los nombres que figuran en la *Tabula abacial*, entre los ilustres monjes que vivieron en Piedra, deben ser citados: el abad Martín Ponce Pérez (1373-1411), en cuya prelación se construyó el altar relicario donde se guardaban y exhibían las reliquias de la abadía;<sup>30</sup> el abad Pedro Serrano (1461-1488), que fue consejero de los Reyes Católicos; el abad García Portillo (1488-1531), que fue visitador y reformador de los monasterios cistercienses de los Reinos de la Península Ibérica; fray Martín de Vargas, que tomó el hábito en Piedra y fundó en 1426 del Monasterio de Monte Sión de Toledo, germen de la reforma de la observancia de los Bernardos en Castilla; fray Hernando de Aragón (1498-1575), nieto de Fernando el Católico que profesó en Piedra y fue arzobispo de Zaragoza y Virrey de Aragón; el abad Pedro Luzón Pasamonte (1598-1601) y su pariente, fray Jerónimo de Pasamonte, a quien se considera el posible autor del *Quijote* apócrifo de Avellaneda, impreso en 1614, y un largo

<sup>30</sup> MAÑAS BALLESTÍN, Fabián, 2005, pp. 461-467. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013a, pp. 19-77. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016b, pp. 637-658.

etc. de prelados, religiosos y pensadores cuyos nombres, de un modo u otro, han dejado alguna huella.<sup>31</sup>

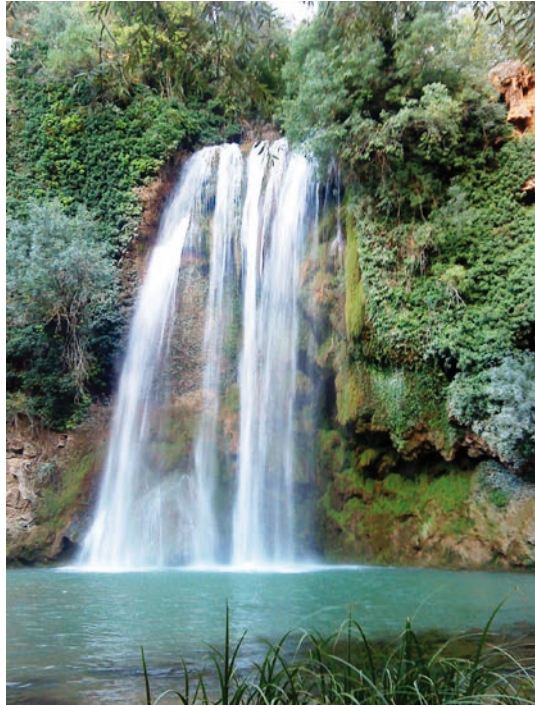
Para manifestar el derecho de horca y cuchillo que ejercían los abades mirados de Piedra sobre sus extensos dominios, citado en los documentos como: *mero y mixto Imperio*, se construyó, a 200 metros de la torre puerta, una picota de justicia junto a la que se pronunciaban las sentencias públicas y se ejecutaban los castigos corporales contra los delincuentes y reos. La picota actual, obra de comienzos del siglo XVI, es conocida como Cruz de Gayarre, en memoria al cantante de ópera, natural del Valle del Roncal, Julián Gayarre Garjón (1844-1890), que visitó Piedra en varias ocasiones para hacer allí ejercicios de canto.<sup>32</sup> En realidad, la secuencia fundacional del Monasterio de Piedra no fue tan idílica ni tan lineal como a primera vista podría parecer. Entre 1195 y 1203 se documenta un problema jurisdiccional relacionado con la patrimonialidad del Señorío de Piedra, que explica la construcción y abandono del tercer monasterio, llamado Piedra Vieja. En la orilla derecha del río Piedra existía un castillo que, en algún momento de la década de 1120, fue donado por Alfonso I a la familia Malavella para su custodia. Asociado a este castillo existía una aldea en la que vivían los vasallos y siervos de los Malavella y una iglesia parroquial dedicada a Santa María de Piedra, citada como una de las parroquias del Arcedianato de Calatayud en la Bula del Papa Lucio III del 26 de enero de 1182.<sup>33</sup> La donación de 1195 de Alfonso II debió ser hecha por el Rey sin advertir que el territorio ya había sido concedido, según privilegio real anterior, dado por Alfonso I el Batallador hacia 1120 o en fecha inmediatamente posterior, a favor de los Malavella. Este conflicto explicaría por qué los monjes se establecieron en Piedra Vieja, quizá como medida de presión para hacerse con el dominio señorial y desplazar a quienes allí habitaban. Había que dirimir a quién correspondía la patrimonialidad del territorio: ¿a los Malavella en virtud de una donación de Alfonso I cuyo contenido exacto nos es desconocido o a los cistercienses según la donación de Alfonso II de 1195? En 1200, Juan de Malavella renunció a los derechos sucesorios que le podían corresponder sobre el Castillo de Piedra a

---

<sup>31</sup> YÁNEZ NEIRA, Damián, 1974. YÁNEZ NEIRA, Damián, 1975. COLÁS LATO-  
RRE, Gregorio, CRIADO MAINAR, Jesús y MIGUEL GARCÍA, Isidoro, 1998. GON-  
ZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 127-131. FRAGO GARCÍA, Juan Antonio, 2005.

<sup>32</sup> BOSQUED LACAMBRA, Pilar, 2016, pp. 197-214. GONZÁLE ZYMLA, Herbert,  
2016a, pp. 217-225.

<sup>33</sup> ACA: Cancillería, Registro 64, fol. 36v40r. BOFARULL, Próspero, 1854, tomo VIII,  
pp. 21-23.



*Lám. 29. Cascada de la Requijada, entorno del Monasterio de Piedra.*

cambio de que el Rey Pedro II (1157-1196) le diera el señorío de Alacón, en Teruel, cuyas tierras eran, a todas luces, más fértiles y mejor comunicadas.<sup>34</sup> A partir de entonces, los cistercienses quedaron como únicos dueños del coto redondo de Piedra, cuyos límites geográficos conocemos gracias a las mojona- ciones hechas por orden de Jaime I entre 1253 y 1257, cuyos pergaminos se conservan en el Archivo Histórico Nacional.<sup>35</sup> Se dice en estos documentos dónde estaban los mojones de cal y costra que marcaban los límites territoriales del señorío de Piedra, delimitando la extensión de la jurisdicción plena que los monjes habían recibido delegada por el Rey, citada como: *terra in dominicata*.

Con todos los niveles de protección regia que acabamos de indicar, los monjes se encontraron seguros en el valle del río Piedra, un medio geográfico que se ajustaba perfectamente a los preceptos y normativas que regían las formas de vida de

<sup>34</sup> AHN: Clero. Piedra. Carp. 3663, doc. 16. ARAH: *Colección de Manuscritos de Joaquín Traggia*. Ms. B-138, fol 155 y 159. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 79-85.

<sup>35</sup> AHN: Clero, Piedra, carp. 3672, doc. 14 y 15. *Lumen Domus Petrae*, Cód. 55-B, pp. 1411-1415 y 1149. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, pp. 325-326 y 265.





*Lám. 30. Acceso e interior de la iglesia rupestre de la Cueva del Uro, s. XIII, situada en el Parque del Monasterio de Piedra.*

los cistercienses. Era un área despoblada. Al marcharse Juan de Malavella, con él se fueron también los siervos y vasallos que vivían en la aldea inmediata al castillo. Despejado el terreno, el monasterio podía ser construido en la primera llanura inmediata al nacimiento del curso fluvial y los monjes podrían ellos mismos trabajar la tierra y construir su casa. Reunían, en consecuencia, todos los parámetros fundacionales sobre los que ampliamente reflexionó Braunfels en su *Arquitectura monacal en occidente*.<sup>36</sup> Respecto de la idoneidad del medio geográfico en la elección del asentamiento definitivo, conviene no olvidar que San Bernardo afirmaba en la *epístola a Enrique Murdach*, abad de Valclair, que, para llegar a Dios:

Más se aprende en los bosques, en los cauces de agua y en las piedras, que en los libros.<sup>37</sup>

El paisaje kárstico, la abundancia de agua y el bosque caducifolio que hoy tanto admiramos en el Jardín Histórico del Monasterio de Piedra debieron ser los factores determinantes en la definitiva elección del lugar donde se edificó el cenobio, entendiendo la cuarta ubicación como la más ajustada a los preceptos de la orden. Teniendo en cuenta la arqueología del paisaje y del territorio, no debería sorprendernos encontrar en Piedra conjuntos eremíticos medievales de cierta entidad, así lo parecen apuntar tres evidencias arqueológicas: la cueva de Don Gaufrido en el yacimiento de Piedra Vieja, los arcos de medio punto que formaban la cabecera de una iglesia semirrupestre, parcialmente excavada y parcialmente construida junto a una de las rampas habilitadas en el siglo XIX para bajar al parque, o la perfectamente identificable iglesia de la Cueva del Uro, excavada en la roca de acuerdo a la tipología de templo de una sola nave cubierta con bóveda de cañon sobre arcos fajones con ábside de planta semicircular, puerta bien orientada a occidente en forma de arco de medio punto y sacristía de planta cuadrada en un lateral, situada bajo el espolón de piedra sobre el que está situado uno de los torreones de cierre de la muralla. Aunque ninguno de los eremitorios ruprestres identificados tienen una datación segura, pensamos que debieron ser usados desde el siglo XIII hasta bien entrado el siglo XVIII.

Desde 1195 los monjes se establecieron provisionalmente en la orilla izquierda del río Piedra, en un monasterio que ha pasado a la Historia como Santa María de Piedra Vieja, construido seguramente en madera y adobe, sobre las ruinas de un *hishn* musulmán; es decir, un edificio religioso de fines del siglo XII, entendido desde el primer momento como una construcción provisional,

---

<sup>36</sup> BRAUNFELS, Wolfgang, 1975, pp. 119-162.

<sup>37</sup> BERNARDO DE CLARAVAL, Santo, 1990, Epístola 101 y Epístola CVI.

hecha aprovechando los restos materiales de un despoblado del periodo Califal y Taifa, que pudo tener, cuando estaba habitado, entre 30 y 50 unidades domésticas, protegidas por una muralla dotada de foso. El *hisn* musulmán fue destruido por Alfonso I el Batallador. Se cita en los documentos de la segunda mitad del siglo XII como un *villar quemado*, es decir, como un pueblo destruido durante la guerra y nunca repoblado. La primera vez que aparece documentado este lugar, nombrado como: *castillo de Pedro* o *castillo de Petra*, es en la *Crónica de Al Rasís*, donde se dice que era una de las fortalezas más poderosas del distrito de Baruxa, aclarando que:

Yace sobre agua corriente a la qual no fallan fondo e es muy fuerte a Maravilla,<sup>38</sup>

siendo esta la más antigua descripción de la que hoy llamamos cascada de la Cola de Caballo.

Piedra Nueva fue, por tanto, la cuarta y definitiva ubicación de la abadía, situada en la orilla derecha del río, frente por frente de Piedra Vieja. En 1203 los cistercienses empezaron a construir los edificios definitivos del Monasterio de Piedra Nueva, que son los que llegan a nuestros días. Para entonces, Juan de Malavella y sus vasallos habían abandonado definitivamente el lugar y la iglesia parroquial de Santa María de Piedra, citada en la Bula de Lucio III, había perdido su función. Un documento conservado en el Archivo Histórico Nacional así lo demuestra, al confirmar que el obispo de Tarazona, García Fortín I (1195-1218), el 2 de junio de 1210, donó la iglesia de Santa María de Piedra, ya sin fieles a los que atender en la administración de los sacramentos, a los cistercienses para que la usaran como templo monástico.<sup>39</sup> Fue entonces cuando los religiosos de Piedra aceleraron el proceso de construcción de la abadía con el objeto de instalarse cuanto antes en ella. Aprovecharon todo lo que pudieron del castillo cristiano de los Malavella construido en el siglo XII. De las canteras situadas en Nuévalos obtuvieron la toba usada en la construcción del aparejo mural y de las canteras de la Granja de Zaragocilla, que en realidad eran las ruinas romanas de la ciudad de Mundóbriga, obtuvieron la piedra caliza usada para hacer los arcos, dovelas, capiteles, columnas y estructuras arquitectónicas que exigían formas más refinadas. Del castillo Malavella son aún identificables algunos restos materiales, aprovechados como cillería, puerta reglar y pasillo de hermanos legos conversos.<sup>40</sup> A juzgar

<sup>38</sup> RAZI, Ahmad ibn Muhammad al 1975, pp. 56-58.

<sup>39</sup> AHN: Clero, Piedra, carp. 3664, doc. 6. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, pp. 332-333.

<sup>40</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 79-85



*Lám. 31. Puerta reglar con el mandatum del claustro del Monasterio de Piedra en el que aún son visibles los restos arquitectónicos del castillo Malavella.*

por lo conservado y aún reconocible en el sector claustral de la cillería y zaguán, el castillo Malavella debía ajustarse al modelo de castillo aragonés de la reconquista en su tipología más sencilla, dotado de dos grandes torres de sección cuadrada, situadas en los extremos de un salón de planta rectangular, dividido en tramos con la ayuda de arcos diafragma y cubierto todo con bóvedas de medio cañón, cañón apuntado y arista. Se conservan también varias puertas en arco de medio punto, decoradas con puntas de diamante, y tres maticanes parcialmente ocultos bajo los añadidos barrocos del siglo XVIII, que excepcionalmente muestran



*Lám. 32. Yacimiento arqueológico de Piedra Vieja, donde se emplaza el hisn musulmán del periodo Califal y Taifa, s. X-XI, donde los cistercienses se instalaron a finales del siglo XII, y donde en 1755 construyeron la ermita de Nuestra Señora de los Argalides.*

cómo eran las defensas y los caminos de ronda del edificio. De la iglesia del siglo XII nada se ha podido identificar. Si queda algún resto material, debería estar en el subsuelo de la actual iglesia, posiblemente a la altura del brazo Sur del crucero.

En 1218 las obras estaban suficientemente avanzadas como para que los monjes pudieran ocupar su definitivo emplazamiento. El 16 de diciembre de 1218 se hizo la ceremonia de traslación de la comunidad desde Piedra Vieja a Piedra Nueva. La consagración de la iglesia abacial fue presidida por el IV abad de Piedra, Jimeno Martín (1212-1220); por el arzobispo de Tarragona, Asprago de la Barca (1215-1233), que actuó en nombre del Rey Jaime I; por el obispo de Zaragoza, Sancho Ahones (1216-1236); y por Domingo Ruíz de Azagra, un delegado del obispo de Albarracín que años atrás había profesado como cisterciense en Piedra (?-1234).<sup>41</sup>

En el sitio donde estuvo Piedra Vieja los monjes construyeron una ermita, a la que llamaron Santa María de los Argalides, que es el nombre con que en aquel tiempo se conocían los remansos naturales y los represamientos del cauce

<sup>41</sup> AHN: *Lumen Domus Petrae*. Cód. 55-B, p. 1407. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 323. FUENTE, Vicente de la, 1866, p. 248.

fluvial del río Piedra construidos por el hombre para un mejor aprovechamiento del agua. La iglesia medieval, provisional o estable, que los monjes habían construido sobre el yacimiento de Piedra Vieja a comienzos del siglo XIII, fue sustituida por una iglesia construida en 1755, en tiempos del abad Inocencio Pérez (1752-1756), que es el edificio que llega a nuestros días. Se trata de una sencilla construcción neoclásica, dotada de una pequeña capilla con cúpula sobre pechinas, una cocina y una sala de planta rectangular donde se hacía un banquete anual. Todos los años, cada 16 de diciembre, los monjes conmemoraban la traslación de Piedra Vieja a Piedra Nueva haciendo una procesión y una serie de ceremonias que concluían con una comida de hermandad en la que asaban una ternera, comían legumbres hervidas y dulces hechos con almendras y miel.<sup>42</sup> En realidad, la consagración de Piedra Nueva no debió suponer una transformación sustancial de la iglesia que había sido construida en el siglo XII para atender las necesidades espirituales del castillo Malavella. Tan solo se debieron erigir algunos nuevos altares, necesarios para su uso como templo monástico, y se añadió una sillería de coro para cumplir correctamente con las obligaciones litúrgicas diarias que tenían los monjes. En diciembre de 2018 se cumplen los 800 años de la consagración de este templo, que supuso el definitivo afianzamiento de la comunidad en Piedra Nueva. Con motivo de esta efeméride se han previsto una serie de actos entre los cuales, los más señalados han sido la celebración en Piedra de la reunión anual de la Charte, entre los días 14 y 16 de abril; la celebración del congreso internacional: *Monasterio de Piedra, un legado de 800 años. Historia, Arte, Naturaleza y Jardín*, entre el 17 y 20 de abril; la apertura de una exposición temporal, entre el 16 de mayo y el 15 de octubre, bajo el título: *Ex Petra Lux: Reencuentro con la Historia*; la publicación del catálogo de la exposición en 2018,<sup>43</sup> las conclusiones del congreso internacional en forma de libro colectivo, con el respaldoado por la Institución Fernando el Católico, que aquí ve la luz, la conmemoración de la ceremonia de traslación el 16 de diciembre con una ceremonia religiosa...

El Monasterio de Piedra tuvo dos emblemas heráldicos diferentes. El primero es el escudo que simboliza el estado señorial de Piedra, con el que se expresaba la jurisdicción civil y criminal que ejercían los abades por delegación regia, representado por medio de un castillo de dos torres o mediante una torre almenada y construida sobre una montaña rocosa, siempre con fondo neutro

---

<sup>42</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2003, pp. 27-82. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 86-89.

<sup>43</sup> VV. AA. 2018.

en rojo bermellón. Este emblema coincide, curiosamente, con el *roc*, la torre del ajedrez, usada como escudo por el linaje de los Rocaberti, la familia a la que pertenecía el abad Gaufredo. De hecho, el escudo del señorío de Piedra podría ser una derivación formal del escudo del linaje de su primer abad.<sup>44</sup> El segundo emblema es el escudo que simboliza a los cistercienses de Piedra como comunidad religiosa, expresado mediante la trisquela, un poderoso símbolo teológico que presenta tres sillares de piedra, perfectamente escuadrados, simbolizando la Santísima Trinidad, de conformidad a un signo icónico usado en la diócesis de Chartres y en sus áreas de influencia. La trisquela de Piedra se resignificó para que simbolizara, además de la Santísima Trinidad, la protección regia dada sucesivamente por Alfonso II, el Rey que dio a los monjes el privilegio fundacional en 1195; por Pedro II, el Rey que facilitó en 1203 la concordia con la familia Malavella que permitió a los cistercienses el pleno dominio sobre el territorio que habían recibido; y por Jaime I, el Rey en cuyo reinado fue consagrada la iglesia abacial en 1218.<sup>45</sup> Tres reyes que, a la manera de tres sillares de piedra, fueron el cimiento legal y económico, materializado a través de los privilegios que habían otorgado, de la nueva fundación monástica. Ambos emblemas, la torre y la trisquela, pueden aparecer por separado o juntos, normalmente surmontados con un báculo y una mitra, que simbolizan la dignidad mitrada de los abades de Piedra, equivalente a la de un obispo, un detalle muy importante a la hora de valorar cuál era la prelación del abad de Piedra dentro del Clero Turisoniano y Aragonés. Los abades de Piedra estuvieron exentos de acudir a sínodos y concilios, gobernaban sus dominios con total independencia y eran diputados en las Cortes del Reino por el brazo estamental del Clero, con derecho de voz y voto, detalles, todos ellos, que evidencian su prestigio político, espiritual y temporal, así como su independencia. Para expresar el Real Patronato, se usaba el escudo de Aragón, cuartelado y ocupado por los emblemas clásicos del Reino: los *palos de gules* (barras de Aragón), la encina del Sobrarbe, la Cruz de Íñigo Arista (Cruz de Arauest) y la Cruz de San Jorge, representados por separado o juntos, dentro de un escudo cuartelado y surmontado con la corona real.<sup>46</sup>

Hasta finales del siglo XIV los escudos se bordaban en pendones que se colgaban de las puertas y lugares emblemáticos de la abadía en los días de

<sup>44</sup> VV. AA. 1929, Tomo 51, p. 1092. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, p. 80.

<sup>45</sup> BECKER, Udo, 1996, p. 321. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 73-74.

<sup>46</sup> FATAS CABEZA, Guillermo, 2000, pp. 167-174. PAZ PERALTA, Juan Ángel, 2011.



*Lám. 33. Escudo de la Casa de la Monjía Carenas con los emblemas del Reino de Aragón, el Señorío de Piedra y la comunidad cisterciense.*

fiesta mayor o en ocasiones muy señaladas, como las visitas del Rey y de otras autoridades civiles y eclesiásticas. A partir del siglo XV los monjes empezaron a incluir representaciones de los emblemas de la abadía, pintándolos o esculpiéndolos en los retablos y en los objetos relevantes donde convenía finar claramente la propiedad de la comunidad (relicarios, libros...). Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, labrados en alabastro y madera, los escudos acabaron por presidir las puertas de acceso al cenobio, la iglesia y el claustro, así como cualquier edificio que, estando situado extramuros de la abadía, fuera propiedad de los cistercienses, marcando así la patrimonialidad ejercida sobre molinos, casas y otros bienes. Magnífico ejemplo de esta costumbre es el escudo del siglo XVIII, labrado en madera de pino en su color, que presidía el balcón y la puerta de acceso al palacio abacial.<sup>47</sup> A veces los emblemas de la torre, la trisquila y el Reino de Aragón aparecen fusionados en un solo escudo cuartelado, como sucede en la casa de la Monjía de Carenas. En su legítimo deseo de expresar visualmente

<sup>47</sup> HERNÁNDEZ MUÑOZ, Roberto, 2018, pp. 68-69.



la protección recibida de los Reyes de Aragón, los monjes de Piedra no tuvieron suficiente con colocar los escudos en lugares representativos. A comienzos del siglo XVII encargaron una galería de retratos con las efigies de sus regios protectores, ejecutada al óleo sobre lienzo por un anónimo pintor bilbilitano, de la que se tienen identificados los retratos de los fundadores: Alfonso II y Sancha de Castilla, actualmente en el Ayuntamiento de Calatayud.<sup>48</sup> También hubo en Piedra una galería de retratos de abades y otra de autoridades e intelectuales de la orden relacionados con Piedra, de la que se han identificado cinco lienzos actualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza que representan a los abades Gaufredo de Rocaberti, Antonio García y Pedro Garcés de Teruel, al reformador de la congregación Bernarda de Castilla, fray Martín de Vargas, y al arzobispo de Zaragoza fray Hernando de Aragón.<sup>49</sup>

Desde el punto de vista de la Historia del Arte, el Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Piedra es un interesante edificio del siglo XIII, sucesivamente ampliado y reformado a lo largo de los siglos XIV, XV, XVI, XVII y XVIII, predominando los elementos estéticos asociados al gótico y al barroco decorativo.<sup>50</sup> Como tantos monasterios ubicados en territorios fronterizos, el Monasterio de Piedra estaba fortificado, algo relativamente habitual en las abadías cistercienses de la Península Ibérica por la doble razón de ser una parte esencial de la Extremadura aragonesa con el Islam y con Castilla. Se conserva en buen estado la torre puerta del siglo XIII y la mayor parte del recinto amurallado, cuyo perímetro mide algo más de 1800 m. y está jalonado de torres cubo. Lo más razonable sería pensar que la cerca murada en la Edad Media estuvo edificada en madera y adobe, las técnicas arquitectónicas más habituales en el arcedianato de Calatayud. Entre 1600 y 1609, siendo sucesivamente abades Pedro Luzón Pasamonte y Agustín Naharro la cerca se reedificó fabricándola en *cal y costra*, es decir, en materiales imperecederos e ignífugos. La torre puerta del siglo XIII es la parte más monumental. Es un edificio de planta cuadrada con tres plantas de altura, cubiertas todas ellas con bóveda de cañón. En la primera planta estaba situada la celda del monje portero, que atendía a los viajeros y preservaba la intimidad de los monjes evitando que entrara ningún forastero. La segunda planta está dotada de un balcón litúrgico desde el que se exhibían las reliquias del Monasterio los días de fiesta mayor para su veneración por la

<sup>48</sup> CORTÉS PERRUCA, José Luis, 2018 a y b, pp. 51 y 53.

<sup>49</sup> ALMERÍA, José Antonio, GIMÉNEZ, Cristina, LOMBA, Concha y RABANOS FACI, Carmen, 1983.

<sup>50</sup> SARTHOU CARRERES, Carlos, 1917. MARTÍNEZ BUENAGA, Ignacio, 1998.

población, que las aclamaba y les hacía actos de homenaje desde la plaza inmediata a la torre. También se usaba este balcón para conjurar tormentas, pestes y toda clase de adversidades que exigían un remedio divino. La tercera planta tiene el camino de ronda, las almenas y cuatro gárgolas que permiten evacuar el agua de lluvia.<sup>51</sup> Sobre el vano de acceso, en forma de arco de medio punto, figuran los escudos de la trisquela, la torre puerta y el Reino de Aragón, labrados en alabastro a comienzos del siglo XVII, surmontados con báculo y mitra los dos primeros y protegido por el Santo Ángel el tercero. En un epígrafe reza:

HAEC SACRA BERNARDO CATHOLICUS REX TECTA DICAVIT ALPHONSUS CASTO DONAQUE MAGNA DEDIT POSTEA DEIN REGES MASTAURAVERE JACOBUS ET PETRUS, HIC FILIUS, ILLE NEPOS. 1195 ILDEFONSO SECUNDO R[ex] ARAGONUM ANNO.<sup>52</sup>

Dentro del recinto amurallado los monjes construyeron el monasterio propiamente dicho de conformidad a la severidad y la estética desornamentada que defendían los monjes blancos en el siglo XIII, de la que son magnífica prueba los capiteles decorados con crochet y otros temas vegetales.<sup>53</sup> Braunfels afirma que la arquitectura cisterciense se caracteriza por el funcionalismo estructural, es decir, la forma del edificio se adapta a la función para la que había sido creado. De ese modo, a medida que la funcionalidad litúrgica en los cistercienses fue evolucionando hacia formas más complejas, también lo hicieron, en paralelo, las estructuras arquitectónicas que las acogían. El modo más operativo para analizar las abadías cistercienses estudia, por un lado la iglesia, dedicada a los oficios divinos (*opus Dei*); por otro el claustro, que distribuye las habitaciones destinadas a las diferentes actividades diarias de los monjes, entre las cuales está el trabajo intelectual, la reunión capitular, el descanso, la comida (*lectio divina*) y por último analiza las dependencias extra-claustrales, destinadas al trabajo manual en las huertas y campos de secano, molino, hospital, talleres (*opus manuum*).<sup>54</sup>

Entre 1218 y 1262 los cistercienses debieron usar como templo monástico la antigua iglesia parroquial del castillo Malavella. El obispo de Tarazona,

<sup>51</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2010e, pp. 51-85. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 217-229.

<sup>52</sup> *El Rey Don Alfonso [II] el Casto dedicó estos sagrados techos al casto [San] Bernardo [de Claraval], e hizole grandes dones. Después lo restauraron los reyes Jaime [I] y Pedro [II]; este hijo de Alfonso, aquel su nieto. Año 1195 Alfonso II Rey de Aragón.*

<sup>53</sup> CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, 2018 a y b, pp. 61 y 63.

<sup>54</sup> BRAUNFELS, Wolfgang, 1975, pp. 119-162.



*Lám. 34. Sistema de abovedamiento de la iglesia abacial de Piedra en el siglo XIII a base de bóvedas autoportantes con plementos y nervios independientes, nervio en ligazón central y óculo horadando uno de los plementos del ábside.*

García Fortín II, les autorizó a construir un nuevo oratorio, según documento fechado en Tarazona el 12 de enero de 1262.<sup>55</sup> Esa parece haber sido la fecha clave en el inicio de las obras de construcción de la iglesia que llega a nuestros días y, aunque los datos que se han encontrado en el archivo no son del todo concluyentes, creemos que las obras del templo se debieron prolongar hasta 1350. La planta de la iglesia abacial de Piedra se ajusta al modelo arquitectónico hispano-languedociano: dotada de nártex, tres naves separadas por pilares octogonales, crucero desarrollado en planta, cabecera de cinco capillas, la central desarrollada en cinco paños y las laterales en testero recto.<sup>56</sup> Todo el edificio estaba cubierto con bóvedas de crucería en las que los nervios funcionaban como un andamio permanente, pero independiente de los plementos (superficies triangulares esféricas de la bóveda), dándose la peculiar situación de haberse caído algunos nervios y haberse mantenido los plementos en pie, lo que resulta extraordinariamente interesante para el estudio de unas técnicas de construcción muy concretas, que confirmarían la temprana cronología del edi-

<sup>55</sup> AHN: *Lumen Domus Petrae*. Cód. 55-B, p. 80. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 65.

<sup>56</sup> CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, 2018c, p. 61.

ficio en la segunda mitad del siglo XIII.<sup>57</sup> Las claves se decoraron con elementos vegetales, normalmente tréboles enlazados.

Piedra parece seguir de forma cercana el modelo arquitectónico del gótico burgalés de inicios del siglo XIII que tiene en las Huelgas Reales su ejemplo más señero y en el maestro Ricardo su arquitecto más insigne. Las relaciones del Monasterio de Piedra con el foco arquitectónico del gótico Burgalés debieron ser muy intensas, como demuestra el hecho de tener la iglesia abacial de Piedra en su cabecera un plemento horadado con un óculo tetralobulado y una nervadura en ligazón central uniendo todas las claves de la nave central del templo, cuyo arranque, afortunadamente conservado, tiene labrada una cara sonriente que debe ser interpretada como la representación del maestro de obras gozoso de ver concluido el templo.<sup>58</sup> La influencia de lo burgalés y en particular de las Huelgas Reales no debió llegar a Piedra de forma directa, sino a través de focos intermedios, como las catedrales de Burgo de Osma y Sigüenza, cuyos obispos, según bulas concedidas por los Papas Gregorio IX, en 1236, e Inocencio IV, en 1245, hoy en el Archivo Histórico Nacional, fueron jueces conservadores de los bienes materiales de los cistercienses de Piedra.<sup>59</sup> Los documentos conservados no terminan de aclarar quién pudo ser el maestro que dirigió la construcción de la iglesia de Piedra. Los pergaminos citan, en 1225 a *Paschasius*; en 1268 a Miguel de Velasco y, en 1304 a *Petrus Petri*. Todos ellos aparecen como: *frater operarius*, es decir, como: *hermanos de la obra*. ¿Eran arquitectos? ¿Eran maestros constructores? ¿Eran monjes que supervisaban la viabilidad económica de la obra controlando los ingresos y gastos por ella generados?<sup>60</sup>

De todas las reliquias que se veneraron en Piedra, la más importante fue la Santa Duda de Cimballa, citada en los documentos como el *Sacro Dubio*, una sagrada forma que se transustanció en cuerpo y sangre de Cristo el 12 de septiembre de 1380 para resolver las dudas teológicas que tenía un sacerdote llamado Mosén Tomás.<sup>61</sup> Martín, duque de Montblanc, hijo de Pedro IV el Ce-

<sup>57</sup> MARTÍNEZ BUENAGA, Ignacio, 1998, pp. 271-335. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 230-296.

<sup>58</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016c, pp. 621-635. CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, 2018, pp. 61 y 63. SALGADO PANTOJA, José Arturo, 2018b, p. 65.

<sup>59</sup> AHN: Clero, Piedra, Carp. 3667, doc. 14 y 15 y Carp. 3688, doc. 16. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 41.

<sup>60</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 230-296.

<sup>61</sup> ACA: *Historia del Santísimo Misterio Dubio de Cimballa, copiada por Dionisio Gómez*. Reg. 2192, fol. 28. FINESTRES Y DE MONTSALVO, Jaime, 1752, p. 49. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013a, pp. 19-35.



*Lám. 35. Altar Relicario del Monasterio de Piedra cerrado, 1390, ciclos pictóricos de la vida de la Virgen, la infancia de Cristo y la pasión de Cristo, Real Academia de la Historia, Madrid.*

remonioso (1319-1387) y hermano de Juan I (1350-1396), que con el tiempo llegó al trono como Martín I el Humano (1356-1410), se hizo con la reliquia y la trasladó a Zaragoza. La Santa Duda se veneró en la capilla del Palacio de la Aljafería hasta que, en 1390 el duque Martín de Montblanc la donó al Monasterio de Piedra.<sup>62</sup> Con motivo de tan significativo regalo, el abad Martín Ponce Pérez mandó construir un altar relicario que, teniendo la forma de un tríptico, permitía su uso como retablo, cuando estaba cerrado, y como expositor de reliquias, cuando se abría. Un epígrafe escrito en letra gótica fracturada de color negro sobre fondo blanco permite datarlo, con toda seguridad, en 1390:

*I: Tabernaculum hoc vocabitur aula Dei quia vere dominus est in loco isto. Fuit autem constructum ad honorem et reverentiam sacratissimi corporis domini nostri JHU. XPI. et passionis ejusdem, nec non ad honorem II: et reverentiam sanctissime genitricis ejusdem, et totius celestis curie et sanctorum [...] at [...] fuit [...] depictum anno MCCCXC anima ordinatoris requiescat in sinu salvatoris. Amen.*

Cuya traducción sería la siguiente:

Este tabernáculo será llamado Palacio de Dios porque el Señor está verdaderamente en este lugar. Fue construido para honra y reverencia de Dios, del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y de su Pasión. Lo mismo que en honra y re-

<sup>62</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013a, pp. 79-113.

verencia de su Santísima Madre y de toda la corte celestial y de los Santos [...]. Fue [...] pintado en el año MCCCXC. El alma de quien lo ordenó descanse en el seno del Salvador. Amen.<sup>63</sup>

Desde el punto de vista de las artes figurativas, el altar relicario articula una compleja programación iconográfica que consta de una *manifestatio*, una *testificatio* y una *narratio*. La *manifestatio* es la expresión de un dogma de Fe que, en el caso concreto del retablo relicario de Piedra, consistía en mostrar a Jesucristo Sacramentado y verdaderamente transustanciado, homenajeado por la corte celestial: ángeles músicos pintados en perpetua adoración, visiblemente expresada cuando el retablo estaba abierto, en presencia de los Apóstoles de la cornisa, presididos por la Santísima Trinidad, en una suerte de imagen idealizada de la corte celestial, presidida por el propio Cristo en forma de Santísimo Sacramento de la Eucaristía. La *narratio* es el relato en imágenes de lo contenido en la *Historia Sagrada*, tanto del *Antiguo* como del *Nuevo Testamento*, a manera de una *Biblia Pauperum* que, en el caso del retablo relicario de Piedra está formado por tres ciclos iconográficos diferentes que se relacionan directamente con la celebración litúrgica del Triduo Pascual: tres tablas están dedicadas a la infancia de la Virgen (Abrazo de San Joaquín y Santa Ana ante la Puerta Dorada, Nacimiento de la Virgen y Presentación de la Virgen niña en el Templo), tres tablas se dedican al Nacimiento de Cristo (Anunciación, Visitación y Natividad) y seis tablas están dedicadas a la Pasión de Cristo (Oración en el Huerto, Cristo ante Pilatos, Camino del Calvario, Crucifixión de Cristo, Calvario y Descendimiento de la Cruz). La *testificatio* sería la representación de personajes que, a través de su experiencia vital (profetas, apóstoles, santos...), dan fe que todo lo expresado en la *manifestatio* y la *narratio* es correcto conforme a la doctrina católica. En el caso concreto del retablo relicario de Piedra es la representación de los doce Apóstoles, que conocieron personalmente a Cristo, llevando libros y atributos diversos en sus manos, presididos, en la Gloria Celestial, por la Santísima Trinidad (Dios Padre entronizado, Cristo varón de dolores y el dorado expresivo del Espíritu Santo) y la representación de una serie de profetas con filacterias, pintados en las enjutas, que anunciaron y prefiguraron la vida de Cristo.<sup>64</sup>

El posible autor o autores del altar relicario ha sido siempre un asunto polémico por la falta de documentación para esclarecer quién y cómo se hizo. La

<sup>63</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016d, pp. 153-190.

<sup>64</sup> RÍOS Y PADILLA, José Amador de los, 1875, pp. 307-351. PITA ANDRADE, José Manuel, 2001, pp. 78-88 y 251-252. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013a.



*Lám. 36. Relicario del Sacro Dubio de Cimballa, 1594, financiado por Francisco Visazoan, iglesia de la presentación de la Virgen, Cimballa.*

comunidad científica se divide en dos grandes posturas: La primera afirma la existencia de una única mano ejecutora y lo admite como obra de un anónimo autor al que se cita con el nombre de laboratorio: *Maestro del Monasterio de Piedra*. La segunda teoría, usando el método formalista comparativo, afirma que hubo una mano rectora dando coherencia al conjunto y cinco manos ejecutoras diferentes trabajando en equipo y coordinadas. En efecto, el retablo está ricamente ornado con lacería de tradición mudéjar que se ha de relacionar con el taller que ejecutó la techumbre de la capilla del castillo palacio de Mesones de Isuela. En los ciclos iconográficos de pintura gótica se ha documentado la confluencia de los logros más representativos de la escuela del trecento italiano, tal como fueron asumidos por la escuela pictórica catalana y aragonesa de los Serra y lo sienés, con las aportaciones más novedosas del estilo internacional, llegadas a Piedra a través del vínculo con Avignon, ejercido al amparo de la política de Benedicto XIII, el Papa Luna (1328-1423), que fue protector de Piedra. A ello se debe sumar el orientalismo que supone la asimilación de las tradiciones del arte andalusí por el arte cristiano, un fenómeno de hibridación cultural que etiquetamos, acaso de un modo incorrecto, con el sobrenombre de mudéjar.

Actualmente se acepta que hubo cuatro pintores anónimos, pero perfectamente diferenciados en su estilística por su mayor vínculo con el trecento, con lo internacional, con lo mudéjar o con lo franco-flamenco. Uno de esos artistas, Guillén de Leví, estampó su cripto-firma sobre el alba de uno de los ocho ángeles músicos, usando unas grafías casi idénticas a la cripto-firma que figura en un estandarte pintado en la tabla del prendimiento de San Lorenzo del retablo de los Santos Lorenzo, Prudencio y Catalina de la capilla de los Pérez Calvillo de la Catedral de Tarazona, pintado entre 1392 y 1402.<sup>65</sup>

El relicario del siglo XV donde se guardaba la Santa Duda de Cimballa debió ser una obra relevante de la orfebrería gótica, ajustada a la tipología que Trens denomina: *relicario de urgencia y necesidad*.<sup>66</sup> No ha llegado a nuestros días pero conocemos una descripción, redactada en 1599, que dice:

Caxica de plata llana de cuatro dedos de ancha y ocho de larga encajada, [...] con su pie en punta, en un encaxe entre dos ángeles de plata, en forma de sustentarla con las manos.<sup>67</sup>

En 1594, financiado por Francisco Visazoan, se labró en plata dorada un relicario adaptado a los usos espirituales de la contrarreforma, obra interesante de la platería manierista aragonesa, que se conserva desde 1820 en la iglesia de la Presentación de Cimballa.<sup>68</sup> El altar relicario se conserva actualmente en la Real Academia de la Historia, a donde fue trasladado en 1851 para evitar su venta y expolio, donado por Juan Federico Muntadas (1826-1912) al entonces Ministerio de Fincas del Estado Felipe Canga Argüelles (1805-1863).<sup>69</sup>

Lo más sorprendente del altar relicario del Monasterio de Piedra es que naciera en un contexto artístico y cultural cisterciense que, al menos desde un punto de vista teórico, se debía a la severidad y al rigor desornamentado. En tiempos del abad Ponce, la apariencia de líneas puras de la arquitectura cisterciense se alteró sustancialmente con la incorporación del suntuoso altar

<sup>65</sup> SANZ ARTIBUCILLA, José María, 1944. MAÑAS BALLESTÍN, Fabián, 1989, pp. 323-334. LACARRA DUCAY, María del Carmen, 1990, pp. 29-45 y 53-63. EIROA RODRÍGUEZ, Jorge, 2006. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016d, pp. 153-190.

<sup>66</sup> TRENS, Manuel, 1952. CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, 1982, p. 66

<sup>67</sup> ARAH: Ms. B-138, sig. 9-5222, fol. 146-151. AHN: *Lumen Domus Petrae*. Cód. 55-B, p. 117.

<sup>68</sup> ABBAD RÍOS, Francisco, 1957, p. 243. MAÑAS BALLESTÍN, Fabián, 2005, pp. 461-467. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013, pp. 174-177.

<sup>69</sup> PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, 1921, pp. 313-314. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2013a, pp. 189-201.



relicario y de las ventanas del altar mayor en forma de celosías caladas de lazo de a ocho, coherentes con la estética orientalizante de un retablo mudéjar tan singular que, para su estudio no hay, ni parámetros anteriores, ni consecuencias posteriores directamente relacionables, una obra excepcional, un *unicum*, muy representativo del ambiente artístico aragonés de finales del siglo XIV que, en opinión verbalmente expresada por Alfonso Pérez Sánchez es, junto a Pedralves, el mejor conjunto pictórico gótico de la Corona de Aragón. Cabe indicar, no obstante, tres relaciones excepciones que constituyen precedentes concretos pero inconexos entre sí e inconexos con Piedra. El primero es el retablo de la Catedral de Bad Dovern en Alemania, fabricado en 1300 para exhibir una imagen de la Virgen María dentro de un palacio celeste a base de arquerías rematadas por agujas y gabletes, protegido por puertas batientes, a manera de tríptico, usadas como soporte para la representación narrativa en imágenes de la vida de Cristo, que a partir de 1400 se utilizó para la adoración manifes-tatoria dentro de una custodia del Santísimo Sacramento; compartiendo con Piedra la idea de sucesión de arquerías y puertas batientes, sin que sea posible explicar cómo la idea artística pudo llegar desde Alemania a Piedra. El segundo es el relicario de la Santa Duda de Bolsena, que además de la forma, guarda la relación de apariencia de objeto suntuoso de orfebrería lejanamente transmitida en Piedra y el fondo de exhibición de un milagro transubstanciado, al que hay que añadir los datos recientemente aportados por Matilde Miquel sobre la forma del Altar Mayor y capilla de Reliquias de la Catedral de Toledo.<sup>70</sup> Hoy se acepta que estas reformas arquitectónicas, igual que la invención de milagros eucarísticos, tienen en Aragón, como en el resto de Europa, una directa relación con la necesidad de superar la crisis espiritual y material que, desde la década de 1340, padecían las abadías a todos los niveles y que, en realidad, para el caso concreto de Piedra, eran una consecuencia directa de la confluencia de los efectos negativos de la peste negra y la guerra de los dos Pedros.<sup>71</sup>

Se conocen las advocaciones de varias de las capillas de la iglesia abacial de Santa María de Piedra en el siglo XV, como la que estaba dedicada a Santa María Magdalena en la cabecera, cuyo desaparecido retablo fue pintado en 1499 por Bartolomé de Verdeseca y Jaime Arnaldín;<sup>72</sup> la Capilla de los Santos

---

<sup>70</sup> DAL POGGETTO, Paolo, 1965. ERDMANN, Wolfgang, 1995. MIQUEL JUAN, Matilde, 2017, pp. 737-768.

<sup>71</sup> RUBIN, Miri, 1991. FUENTE COBOS, Concepción de la, 1993.

<sup>72</sup> APNC: notario Jacobo Santangel, sf. 1499-III-19. MAÑAS BALLESTIN, Fabián, 1982, p. 202.



*Lám. 37. Anónimo bilbilitano,  
segunda mitad del siglo XV,  
San Nicolás y San Bartolomé,  
Museo Nacional de Arte de Cataluña.*

Pedro y Pablo, situada junto a la Capilla Mayor, donde estuvo el panteón de la familia Heredia, para la que el valenciano Gonçal Peris pintó un retablo en 1428 hoy en paradero desconocido;<sup>73</sup> la capilla de los Santos Benito y Bernardo, los patronos del monacato; la capilla de San Miguel Arcángel; la capilla de San Martín y la capilla de San Bartolomé, en la que se veneraba una cadena que, habiendo sido usada por el Apóstol para someter demonios, fue utilizada por los cistercienses para atar seres maléficos, lo que explicaría, por un lado, su reputada fama como exorcistas y, por otro, la iconografía de la tabla central del retablo, conserva en el Museo Nacional de Arte de Cataluña, donde aparece San Bartolomé, con un demonio encadenado a sus pies, junto a San Nicolás de Bari. También debió haber un altar dedicado a San Cristóbal, tal y como acreditan las tablas pintadas hacia 1480, atribuidas a Martín Soria, hoy en el

<sup>73</sup> ARV: Justicia Civil, n.º 2554, mano 7, último folio. CERVERO GOMIS, Lluís, 1972, pp. 44-57.



*Lám. 38. Claustro del Monasterio de Piedra, organizado como un jardín crucero con fases constructivas, el claustro bajo, edificado en el siglo XIII, y el claustro alto del siglo XV.*

Institute of Arts de Chicago.<sup>74</sup> Como consecuencia de las fluidas relaciones artísticas de Piedra con Valencia a finales del siglo XV llegó a la abadía aragonesa una Santa Faz de la Virgen María, conservada actualmente en el retablo de la capilla de la portería, que es una réplica, pintada por Joan Reixach hacia 1460, hecha a partir de la que se conserva en la Catedral de Valencia, de inicios del siglo XV, que fue propiedad de Martín I el Humano.<sup>75</sup>

El claustro, construido en el siglo XIII, distribuye las dependencias de un modo canónico, en torno a un patio de planta levemente rectangular, con una sucesión de bóvedas de crucería apeadas sobre medias columnas (*cul de lampe*) con capiteles de crochet o de temática vegetal, que ayudan a transmitir su peso al muro y simbolizan la floración del alma en presencia de Dios. Organizado como un jardín crucero, con una fuente central y cuatro parterres, que en su día estuvieron sembrados de plantas medicinales, el claustro del Monasterio de Piedra, además de ayudar de un modo práctico a organizar y distribuir las dependencias usadas por la comunidad a diario, tenía por objeto traer a la me-

<sup>74</sup> BERG SOBRE, Judith, 2008, pp. 111-116. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 305-306.

<sup>75</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2018c, p. 85.

moria de los monjes la idea del Jardín del Paraíso, tal y como está descrito en el segundo capítulo del *Génesis*. Las veintiséis arquerías apuntadas, los sólidos contrafuertes, los bancos corridos de piedra, las treinta bóvedas de crucería simple que lo dividen en tramos y la belleza y aroma de las flores del jardín, contribuían a crear una atmósfera de recogimiento adecuada para la realización de la *lectio divina*, es decir, generaban un clímax de recogimiento espiritual que favorecía en el monje la calma y serenidad necesarias para hacer correctamente las lecturas piadosas y los ejercicios espirituales de meditación sobre los textos sagrados.<sup>76</sup> Sin embargo, la severidad con que actualmente se percibe el claustro de Piedra no se corresponde con la apariencia que en verdad tuvo en la Edad Media, puesto que estuvo dotado de tracerías, desmontadas en el siglo XVI para poner ventanas y contraventanas de madera que protegieran a los religiosos del frío en el invierno. Una parte de las columnas y capiteles de las tracerías del siglo XIII fueron aprovechados como material de acarreo en la construcción de la fachada de la portería, edificada en la segunda mitad del siglo XVI.<sup>77</sup> En la panda claustral oriental se emplazaban la sacristía, el *armarium* biblioteca, la sala capitular, el despacho del prior, la escalera de subida al dormitorio común en la segunda planta y la sala de los monjes con la enfermería y la letrina. En la panda meridional se situaban el calefactorio, el refectorio y la cocina. En la panda occidental, aprovechando las dependencias del castillo Malavella, se situaban la cillería, la bodega, el pasillo de conversos, el zaguán con el *mandatum* y, en la planta superior, el dormitorio de conversos, hoy totalmente perdido.

La construcción del claustro debió ser muy lenta, ya que se financió vendiendo las tumbas que hay bajo sus crujías a particulares. Los testamentos y documentos de compra de sepultura aportan algo de luz sobre el proceso constructivo. En 1225 debía estar cerrada ya la bóveda de la crujía oriental, puesto que Blas Petriz de Gotor compró la tumba situada bajo la puerta de Santa María, el vano que comunicaba la iglesia con el claustro, usado por los monjes a diario para ir al coro.<sup>78</sup> De ese modo, al entrar y al salir, cada vez que se rezaban las horas canónicas, los religiosos pisarían la losa; de modo que, elegir ese lugar para el reposo final era una forma de mostrar públicamente la humildad del finado y su desprecio al cuerpo y a la materialidad del mundo. Aunque Piedra

<sup>76</sup> BRAUNFELS, Wolfgang, 1975, pp. 119-162.

<sup>77</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 489-500.

<sup>78</sup> AHN: Clero, Piedra, carp. 3666, doc. 1. *Lumen Domus Petrae*. Cod. 55-B, p. 535. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 150. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 321-322.



*Lám. 39. Interior de la sala capitular del Monasterio de Piedra, siglo XIII.*

fue, a lo largo de sus 640 años de historia, un Real Patronato, no nos consta que ningún miembro de la casa real se hiciera enterrar entre sus muros. Solo lo hicieron algunos prohombres de las élites de Calatayud, Daroca, Ariza, Molina de la Aragón y Albarracín, cuyas familias y linajes nobiliarios fueron, de un modo u otro, protectores del cenobio. En los arcosolios situados en la confluencia de las crujías oriental y septentrional fueron enterrados, en 1207, Gonzalo Pérez de Lara, III Señor de Molina de Aragón y los III y IV Señores de Albarracín: Pedro Fernández de Azagra, en 1246, y Álvaro Pérez de Azagra, en 1260.<sup>79</sup>

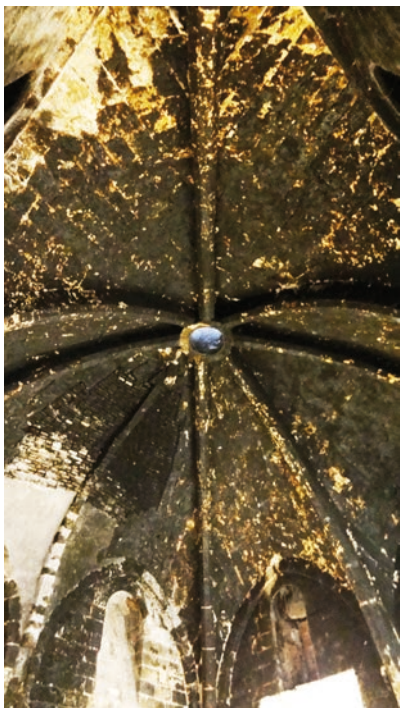
La sala capitular es una de las habitaciones más representativas del monasterio medieval. En ella se reunía el capítulo de monjes, se trataban las cuestiones de gobierno que afectaban al monasterio, se hacía el ejercicio de culpas, se asignaban los trabajos diarios, se leían y comentaban los capítulos de la *Regla de San Benito*... La sala capitular del claustro de Piedra se ajusta a planta cua-

<sup>79</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 313-317.

*Lám. 40. Clave nororiental de la sala capitular del Monasterio de Piedra donde se representa una cara sonriente con cogulla identificada tradicionalmente con el retrato del abad Gaufredo gozoso de ver la prosperidad del monasterio.*



drada, dividida en nueve tramos abovedados en crucería simple, apoyando sus nervios, arcos formeros y fajones sobre cuatro sólidos pilares de sección octogonal con columnas en los frentes, semejando la apariencia de cuatro palmeras de ocho brazos abiertos, con los simbolismos de triunfo y santidad que vienen implícitos a la iconografía de la palmera de alto talle. Tanto los pilares como los capiteles han conservado parte de la policromía del siglo XIV. Se accede a la sala capitular desde la crujía oriental del claustro a través de una puerta en forma de arco apuntado, flanqueada por dos ventanas de arco geminado con rosetón polilobulado, conformando una suerte de fachada tripartita cuya modulación trae a la memoria la idea del arco de triunfo clásico, ricamente ornado a base de multiplicar el número de columnas acodilladas y capiteles de crochet y de otras temáticas vegetales. La sala capitular del Monasterio de Piedra es una de las zonas del claustro más elegantes y equilibradas. Su estructura nace de la aplicación práctica del teorema de la rotación de cuadrados tal y como está descrito en el *Menón* de Platón, es decir, surge de la interpretación que los arquitectos medievales hacían de los cánones de armonía del mundo clásico. Todas las claves están decoradas con relieves vegetales salvo dos: La clave nororiental tiene



*Lám. 41. Bóveda octopartita con óculo cenital de la cocina del Monasterio de Piedra, siglo XIII.*

labrada una cara sonriente con cogulla que se identifica como el retrato del abad Gaufredo de Rocaberti, gozoso de ver la prosperidad del monasterio que había fundado. Su sonrisa es coherente y complementaria de la que aparece en faz del maestro arquitecto sonriente labrada en el arranque de la nervadura en ligazón central. La clave ubicada delante del lugar donde se emplazaba la silla presidencial usada por el abad tiene labrado en relieve el más antiguo emblema heráldico del monasterio del que se tiene noticia: un castillo dotado con dos torres asociadas a un báculo flordelisado. Entre los privilegios que tenían los abades mitrados de Piedra, uno de los más importantes era poderse enterrar en la sala capitular. Es posible que bajo la clave con el retrato sonriente esté enterrado Gaufredo de Rocaberti. La sala capitular de Piedra debe relacionarse formalmente con la planta y alzado de la sala capitular de las Huelgas Reales de Burgos y con la fachada tripartita de las salas capitulares de Rueda de Ebro y Veruela.<sup>80</sup>

<sup>80</sup> MARTÍNEZ BUENAGA, Ignacio, 1998, pp. 309-313. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 422-433.



*Lám. 42. Cillería y bodega del Monasterio de Piedra, construida aprovechando elementos arquitectónicos del Castillo Malavella, siglo XII-XIII.*

La ubicación de la cocina en la panda claustral Sur de las abadías cistercienses obedece a la comodidad de su uso en relación con la ubicación del refectorio, la cillería, el lavabo y el molino. La cocina de Piedra se ajusta a planta cuadrada con la originalidad de haber conservado la bóveda octopartita piramidal nervada con tiro central de abertura circular para la evacuación de los humos y tiros supletorios laterales. El uso del *cul de lampe*, los capiteles de crochet, uno de los cuales tiene labrada una cara imposible de interpretar, y las ventanas en arco de medio punto, delatan su temprana cronología dentro de la primera mitad del siglo XIII.<sup>81</sup> Embutido dentro de uno de sus muros se conserva el horno de cocción de pan. Para que la funcionalidad de la cocina fuera óptima, dispone de tres puertas: La septentrional conecta con el claustro y permite acceder a la cillería. La oriental era usada por el servicio para introducir los alimentos y servirlos en el refectorio. La occidental permite llegar, cruzando un patio, al molino de aceña, cuyo edificio, recuperado como cafetería, es una interesante dependencia extra-claustral organizada en dos plantas: La inferior, obra del siglo XIII, construida en piedra toba, con potentes arcos apuntados

<sup>81</sup> MARTÍNEZ BUENAGA, Ignacio, 1998, pp. 321-323. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 454-457.



donde se contuvo la maquinaria que permitía transformar el grano en harina; y la superior, completamente reedificada en el siglo XVIII, usada como granero por su sequedad.<sup>82</sup>

En estrecha relación con la cocina, el granero y el molino debe ser estudiada la ubicación y estructura de la cillería, situada en posición paralela a la panda claustral occidental. A ella se accedía desde un zaguán distribuidor, citado en los documentos como la *puerta reglar*, un lugar importante desde el punto de vista jurídico por ser donde, a toque de campana, se firmaban los actos notariales y donde, al tener un banco corrido de piedra, se hacía la ceremonia semanal del *mandatum*, en la que el abad u otra autoridad religiosa lavaban los pies a todos los miembros de la comunidad. La cillería, propiamente dicha, tenía planta rectangular y tres alturas. La inferior, actual Museo del vino de la Denominación de origen de Calatayud, era una bodega subterránea donde maduraban los caldos fabricados por los cistercienses. La cillería superior era una larga nave donde se almacenaban toda clase de alimentos impercederos. Disponía de dos neveras y un lagar que facilitaba el pisado de la uva y la recepción del mosto en la bodega inferior. Tanto la bodega como la cillería estaban cubiertas con bóvedas de cañón apuntado sobre arcos fajones.<sup>83</sup> La tercera planta, hoy desaparecida, fue el dormitorio común de los hermanos legos conversos, los religiosos laicos, profesos pero de un nivel inferior, que no habían aportado dote a la comunidad y estaban obligados a asumir los trabajos más duros al servicio del cenobio. El pasillo de los hermanos legos conversos, situado entre la cillería y la panda claustral occidental, muy bien conservado en Piedra, está cubierto con una bóveda de cañón corrido. Era usado por los legos para acceder a la iglesia sin mezclarse con los monjes. Zaguán, cillería y pasillo de conversos tienen una técnica constructiva diferente de la del resto de la abadía, que se explica por ser partes aprovechadas del castillo de los Malavella.<sup>84</sup>

Yuxtapuesto a la cocina se sitúa el refectorio, la habitación más importante de la panda claustral meridional, usada como comedor por los monjes, que entendían el acto de comer con una doble dimensión: espiritual y material, siendo la primera prioritaria sobre la segunda. Este detalle es el que justifica la monumentalidad de este sector del edificio, construido con la misma nobleza que hubiera tenido una iglesia de una única nave. En el refectorio de Piedra se

---

<sup>82</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 506-509.

<sup>83</sup> SARTHOU CARRERES, Carlos, 1917, p. 352. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 465-469.

<sup>84</sup> MARTÍNEZ BUENAGA, Ignacio, 1998, p. 324.



*Lám. 43. Refectorio del Monasterio de Piedra, construido en el siglo XIII y cubierto con bóvedas sexpartitas en 1413.*

han documentado dos fases constructivas. La más antigua corresponde al siglo XIII, momento en que se definió su planta rectangular, que obligaba a disponer las mesas en U para un más cómodo servicio de los alimentos, iluminando la estancia con sencillas ventanas en arco de medio punto de tradición tardorrománica. En 1413, Benedicto XIII, el Papa Luna, hizo una donación de 1000 florines de oro para que los monjes pudieran sustituir la techumbre de madera por bóvedas de piedra. Fue entonces cuando la nave única del refectorio se dividió en tres tramos con arcos fajones apuntados y se cerró cada uno de ellos con bóvedas sexpartitas (crucearía de seis nervios) apeadas sobre medias columnas, embutidas en el muro, coronadas con capiteles de crochet, según el procedimiento del *cul de lampe*. A esta época corresponden también la ventana situada en el muro testero Sur, un bello arco apuntado del siglo XIV cuyas arquivoltas se decoraron con dientes de sierra, y el arco de descarga que acoge un rosetón de alabastro calado desarrollando un jarrón con siete azucenas.<sup>85</sup> La planta y

<sup>85</sup> LAMBERT, Elie, 1990, pp. 270-271. MARTÍNEZ BUENAGA, Ignacio, 1998, pp. 316-320. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 445-454.

el sistema de cubrición a base de bóvedas sexpartitas permiten relacionar el refectorio de Piedra con el de Santa María de Huerta, si bien sus dimensiones son bastante más reducidas y su cronología un tanto tardía. El refectorio de Piedra ha conservado la caja de escalera y el arco de acceso al púlpito, si bien ha perdido la plataforma y el parapeto de lectura. Recientes mediciones acústicas han demostrado que es una sala con potentes cualidades de sonoridad, lo que sugiere que se construyó teniendo en cuenta su uso como potenciador de voz desde el púlpito, puesto que los monjes comían en silencio mientras uno de ellos hacía una lectura edificante. En el siglo XIII la puerta de acceso al refectorio debió ser un arco apuntado, transformado en un vano adintelado en el siglo XVII, que ha conservado la mayor parte del marco de madera de nogal en su color, labrado con ovas y contario y coronado con un frontón partido y pirámide central de tradición post-escurialense. El lavabo, situado frente a la puerta del refectorio, facilitaba la higiene diaria de los monjes. Su interpretación resulta un tanto polémica. Para algunos investigadores fue un pabellón de planta centralizada, análogo al lavabo de Poblet, del que solo se ha conservado el pasillo de entrada, mientras que para otros, entre los que está el profesor Ruíz Souza, es un lavabo concebido a la manera de los pabellones adelantados de la arquitectura palaciega almohade y nazarí. Sea como fuere, en este lugar es donde se encontraba la fuente de taza usada por los monjes en sus lavatorios preceptivos.<sup>86</sup>

El calefactorio, situado en la panda claustral meridional, tiene el reto, para quien lo visita, de interpretar el espacio como una estructura arquitectónica en la que la forma se fue adaptando a medida que pasaba el tiempo a muy diferentes funciones. Cuando se construyó en el siglo XIII era una habitación de planta cuadrada con techo de madera, dotada en el subsuelo de unas galerías en bóveda de cañón, usadas como glorias, junto a las cuales había una leñera exterior.<sup>87</sup> El calefactorio era la única sala del monasterio dotada de un sistema de calefacción y en ella pasaban los monjes la parte más dura del invierno. En fecha incierta del siglo XV, los monjes dejaron de usar este espacio como calefactorio y aprovecharon la caja espacial de planta cuadrada para hacer en ella una escalera de tramos, que ha dejado huellas muy fáciles de interpretar en el paramento mural. Bien entrado el siglo XVI, cuando las autoridades del monasterio decidieron transformar la hasta entonces enfermería de Piedra en

---

<sup>86</sup> LÓPEZ LÓPEZ, Jorge Manuel, 2012, pp. 198-207. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 457-462.

<sup>87</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 443-444.



*Lám. 44. Biblioteca del Monasterio de Piedra, cubierta con una cúpula de planta ochavada, con bóveda de terceletes y combados y decoración en grisallas pintada en 1584.*

caja para una escalera monumental abierta en tramos de tijera, la nueva escalera dejó inservible la antigua y, los monjes transformaron por tercera vez este espacio de planta cuadrada, fabricando un forjado de madera, apeado sobre una magnífica columna clásica de orden corintio que soporta unas zapatas de madera dobles, decoradas con los emblemas monacales de la trisquila. En la planta superior de ese piso intermedio emplazaron los monjes la biblioteca y el archivo, aprovechando que por su elevación y calidez, los libros quedaban a resguardo de humedades y xilófagos. Aún Valentín Carderera tuvo ocasión de ver y dibujar cómo era la Biblioteca de Piedra en 1840, tal y como demuestra el dibujo que se conserva en el Museo Lázaro Galdiano.<sup>88</sup> La biblioteca de Piedra se ajustaba a planta cuadrada, precedida por un pequeño zaguán con tres arcos de medio punto sobre columnas dóricas. Se cubre la habitación con una potente cúpula de tambor octogonal sobre trompas aveneradas, cerrada en la parte superior con una compleja bóveda de terceletes y combados de 57 claves, siendo la central pinjante y de madera dorada. Cuatro grisallas pintadas en el tambor representan a los padres del monacato Cisterciense: San Bernardo, San

<sup>88</sup> LANZAROTE GUIRAL, José María y ARANA COBOS, Itzíar, 2013.

Esteban Harding, San Roberto de Molesme y San Alberico.<sup>89</sup> Un epígrafe, que contiene un pasaje del *Apocalipsis*, permite fechar las pinturas en 1584, siendo abad Sancho Hernando (1574-1584):

MEMOR ESTO UNDE EXCEDERIS ET AGE PENITENTIAM ET PRIMAE OPERA FAC: SIM AUTEM VENIAM TIBI CITO ET MOVEBO CANDELABRUM TUUM [...] DOMINUS SANCTIUS FERDINANDUS ABBAS, ANNO 1584.

Cuya traducción es:

Fíjate de dónde has caído, arrepíentete y haz las obras desde el principio. De lo contrario, si no te arrepientes, vendré y removeré tu lámpara de su puesto [...] Señor abad Sancho Hernando, año 1584.<sup>90</sup>

En realidad, la problemática historiográfica relativa a la construcción de las tres escaleras que hubo en el Monasterio de Piedra debe ser estudiada como una consecuencia lógica de la forma en que evolucionó el modo en que los monjes planteaban su descanso. En el siglo XIII, para cumplir de un modo estricto con lo pautado en la *Regla de San Benito de Nursia*, los monjes dormían todos juntos, tendidos sobre jergones de paja individuales, tapados con una sencilla manta. Los cistercienses de Piedra construyeron un dormitorio común sobre la panda claustral oriental, análogo a otros bien conocidos, como los que se conservan en Poblet y Santes Creus, formado por una amplia nave de planta rectangular, con techumbre de madera sobre arcos fajones apuntados. Al dormitorio común, usado actualmente como restaurante Reyes de Aragón, se accedía por una escalera ubicada en la panda claustral oriental. En 1413 el Papa Luna donó a Piedra la cantidad de 1000 florines de oro para abovedar el refectorio y, con el dinero sobrante, abovedar el dormitorio común. Fue entonces cuando, aprovechando los arcos fajones ya existentes, se cerró la cubierta del dormitorio común con una bóveda de cañón apuntado y, para dejar constancia de tan generosa dádiva, en las ménsulas que soportan los arcos fajones se labraron los escudos de Benedicto XIII (media luna asociada a las llaves de San Pedro) y del abad Martín Ponce (tres peras con un báculo), en cuya prelación se hizo la obra, así como otros emblemas y temas florales cuyo significado aún está

<sup>89</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, pp. 27-30. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2015, pp. 13-26.

<sup>90</sup> *Apocalipsis*. 2, 5. QUADRADO, José María, 1844, p. 357.

por descifrar.<sup>91</sup> En 1446 el Papa Eugenio IV (1383-1447) dio una bula a favor del Monasterio de Piedra autorizando a los monjes a tener celdas individuales.<sup>92</sup> Los abades mandaron entonces construir un sobreclaustro, alrededor del cual se dispusieron las nuevas celdas, hoy transformadas en habitaciones del hotel. Toda la obra se hizo de conformidad a los parámetros estéticos del mudéjar bilbilitano. Sobre el claustro de piedra del siglo XIII, se edificó un claustro alto de ladrillo, a base de una sucesión de arquerías de medio punto rebajadas sobre pilares octogonales. Pese a que se conserva el setenta por ciento del claustro alto, solo se han recuperado, a manera de muestra, dos de las arcadas. A partir de la segunda mitad del siglo XV los cistercienses de Piedra usaron el dormitorio común como dormitorio de novicios, mientras que los monjes más veteranos gozaron de la intimidad que suponía tener una celda individual. Fue la necesidad de facilitar el acceso a los pasillos distribuidores del claustro alto que daban acceso a las celdas y al dormitorio lo que justificó, a comienzos del siglo XVI, la transformación del celefactorio en caja para una escalera de tramos, más cómoda que la que hasta ese momento habían utilizado.

Entre 1522 y 1524, con las donaciones que había dado fray Hernando de Aragón, que ascendieron a más de 9000 libras, Piedra impulsó la construcción de una enfermería monumental que vino a sustituir la enfermería que habían edificado en el siglo XIII, de la que no se conservan restos materiales. La obra consistió en yuxtaponer a la panda claustral oriental una sala de planta rectangular, de nobles proporciones, cubierta con bóvedas de terceletes y combados que, a comienzos del siglo XVII, dadas las nuevas necesidades de la abadía, al ampliarse el conjunto monacal con la construcción de un claustro moderno, se transformó en caja espacial para una tercera escalera, de estética barroca, muy bien integrada en el espacio del siglo XVI, que es la que, aún en nuestros días, causa admiración.<sup>93</sup> ¿Es posible que las autoridades cistercienses de Piedra en la Edad Moderna sobredimensionaran la obra? A mi entender, debieron creer que habría muchas vocaciones de la mano del establecimiento de la Congregación Nacional de Bernardos de Aragón y Navarra y se lanzaron a construir a

---

<sup>91</sup> PÉTRIZ ASO, Ana Isabel y SANMIGUEL MATEO, Agustín, 1996, pp. 263-277. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 434-440.

<sup>92</sup> AHN: *Lumen Domus Petrae*, Cód. 55-B, p. 22. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2014a, p. 46.

<sup>93</sup> COLÁS LATORRE, Gregorio, CRIADO MAINAR, Jesús y MIGUEL GARCÍA, Isidoro, 1998, p. 138. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 471-475.



*Lám. 45. Cruz relicario con fragmento del Lignum Crucis regalada al Monasterio de Piedra por Juan de Palafox y Mendoza, cuyo pie se fecha en 1637, Museo de la Colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud.*

comienzos del siglo XVII una gran abadía, pensada para más de 100 monjes, cuando en su época de mayor bonanza, a mediados del XVIII, no llegaron a 45.

En la Edad Moderna, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el edificio medieval del Monasterio de Piedra conoció una serie de transformaciones como la construcción de una nueva enfermería, la adición de una serie de galerías donde fueron construidas algo más de medio centenar de celdas individuales en torno a un segundo claustro, un nuevo palacio abacial y unas nuevas escaleras para relacionar de un modo más razonable y monumental los claustros inferiores con las crujías superiores. En 1502, los condes de Ariza, Guillén de Palafox (1478-1502) y Violante de Luna, eligieron la iglesia de Piedra para situar en ella su panteón funerario. El proyecto inicial, consistente en la reedificación de la cabecera del templo, por falta de recursos económicos, hubo de ser reducido a la construcción de una cripta de planta dodecagonal, datada con un epígrafe en 1617, directamente inspirada en los modelos escorialenses y reedificada nuevamente tras el terremoto de Lisboa de 1755. En su construcción tuvo un papel relevante el venerable Juan de Palafox, obispo de Burgo de Osma, que fue quien firmó las concordias que hicieron viable el proyecto arquitectónico,



Lám. 46. Cristo yacente con expositor eucarístico alojado en el pecho, segunda mitad del siglo XVI, procedente del Monasterio de Piedra se guarda en la ermita de la Virgen del Castillo de Monterde.

lo financió y regaló a Piedra un relicario que contenía un *lignum crucis* y un crucificado de marfil, ambos hoy en Santa María la Mayor de Calatayud.<sup>94</sup>

Multitud de retablos yuxtapuestos en los muros y *ministeria altaris*, unos todavía *in situ* en el Monasterio de Piedra y otros repartidos por las iglesias parroquiales del entorno, ilustran la rica vida espiritual de la abadía cisterciense y una no menos intensa capacidad de promoción artística. Entre ellos hay que citar aún en Piedra, en la capilla de la portería, tres obras interesantes: una Virgen con el niño de escuela romanista castellana que se conserva alojada en la hornacina central del retablo mayor del siglo XVIII,<sup>95</sup> un lienzo barroco de inicios del XVII con el abrazo de Cristo a San Bernardo y una cajonería de fines del siglo XVII con una pintura al óleo en la que se representa el premio lácteo de San Bernardo junto a los santos Abdón y Senén, protectores de la agricultura, labrados en relieve en el marco.<sup>96</sup> En el claustro de Piedra, ejecutados en yeso policromado, han sobrevivido, con evidente deterioro, un retablo dedicado de la Virgen María, situado en el ángulo noroccidental, y un retablo dedicado a San Benito de Nursia en el ángulo noroccidental, ambos del barroco decorativo de la primera mitad del siglo XVIII.<sup>97</sup>

<sup>94</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2007, pp. 411-428. ALONSO MORAL, Roberto, 2018, p. 115. NAYA FRANCO, Carolina, 2018, p. 117. CRIADO MAINAR, Jesús, 2018c, p. 119.

<sup>95</sup> CRIADO MAINAR, Jesús, 2018a, p. 89.

<sup>96</sup> GALLARDO VARGAS, Elena y BERMEJA GIGORRO, Ignacio, 2018, pp. 93-95.

<sup>97</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 477-479.



Fuera del monasterio, trasladados tras la desamortización, se documentan obras muy relevantes que podrían calificarse como un Monasterio de Piedra disperso y no siempre fácil de estudiar. En la iglesia parroquial de Santed se conservan tres retablos barrocos procedentes de Piedra, uno de ellos dedicado al Apóstol Santiago, otro con un interesante Cristo crucificado y otro dedicado a la Virgen del Pilar. En la ermita de la Virgen del Castillo de Monterde se guarda un Cristo yacente del siglo XVI usado para procesionar el Santísimo Sacramento alojado en un sagrario abierto a la altura de su pecho. En Cimballa se conserva un retablo procedente de Piedra situado en el brazo del crucero. En la iglesia de San Bernardo de Abanto se pueden ver, procedentes de Piedra, el Retablo de San Bernardo de Clara, el retablo de las Benditas Ánimas del Purgatorio y una cruz procesional de plata de punzón zaragozano.<sup>98</sup> En la parroquia de Carenas, pueblo que perteneció a los cistercienses y cuya patrona es Santa Ana, una bella *pupee de Malinas* de la segunda mitad del siglo XV que muestra a las claras la proyección de ciertas devociones marianas en los dominios señoriales de la abadía,<sup>99</sup> se conservan un pequeño retablo con el premio lácteo de San Bernardo del siglo XVI y un lienzo barroco de gran tamaño con el mismo tema, pintado en el siglo XVII. En la ermita de la Virgen de Jaraba se ha conservado una tabla con un premio lácteo de San Bernardo, atribuida a Silvestre Estanmolín.<sup>100</sup> En la parroquial de Embid de Ariza se conservan dos dalmáticas de un terno de difuntos del siglo XVIII regalado por Joaquín de Palafox a Piedra.<sup>101</sup> En Santa María de Ateca hay dos dalmáticas y una casulla, atribuidas al maestro de Villafañé, de hacia 1560.<sup>102</sup> En la iglesia parroquial de Aguarón se conserva el órgano del siglo XVIII... La nómina de obras identificadas es muy notable como lo es también su dispersión. A buen seguro, estas investigaciones que ahora ven la luz permitirán seguir identificando obras procedentes de Piedra, trabajo no siempre fácil, jugando en ello un papel esencial la presencia de los emblemas heráldicos del monasterio o la existencia de epígrafes alusivos a los abades bajo cuya prelación se hizo uno u otro mecenazgo.

Ocasionalmente la información de archivo aporta datos concluyentes. Baste señalar, a manera de botón de muestra, la importancia de la capilla de San Inocencio mártir, yuxtapuesta al brazo Norte del crucero, construida para guar-

<sup>98</sup> MAÑAS BALLESTÍN, Fabián, 2018, p. 121.

<sup>99</sup> VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando, 2018, p. 87.

<sup>100</sup> CRIADO MAINAR, Jesús, 2018b, p. 91.

<sup>101</sup> GONZÁLEZ HERNANDO, Irene, 2018 a y b, pp. 101 y 103.

<sup>102</sup> CARRETERO CALVO, Rebeca, 2018 a, b y c, pp. 109, 111 y 113.

dar y venerar las reliquias de San Inocencio, un mártir de las catacumbas, cuyos huesos fueron regalados por el Papa a Jaime Palafox, Arzobispo de Sevilla, quien a su vez lo regaló a los monjes de Piedra en fecha anterior a 1701 y cuyo baldaquino y urna se conservan en la ermita de la Virgen del Castillo de Monterde.<sup>103</sup> No menos interés tiene la riquísima sillería de coro de la que se conservan 15 respaldos labrados en madera de nogal en la iglesia de San Bernardo de Abanto, desarrollando un ciclo iconográfico dedicado a narrar en imágenes la vida de San Bernardo de Claraval, complementario de las pinturas al fresco del trascoro, aún *in situ*. Aunque ambas obras son anónimas, los relieves del respaldo y las pinturas del trascoro se hicieron a la vez a mediados del siglo XVIII y constituyen uno de los ciclos hagiográficos más complejos y ricos en matices que conozco, verdaderamente excepcional por el carácter un tanto popular de su ejecución.<sup>104</sup> La sillería de la sala capitular sirvió para adecentar en la década de 1840 la sala de plenos del Ayuntamiento de Calatayud, donde aún puede verse. El Retablo Mayor, obra de Felix Malo, labrado para presidir la iglesia de Santa María de Piedra entre 1743 y 1758, sirvió de modelo para el que años después el mismo autor hizo para la iglesia abacial de Santa María de Huerta. Desgraciadamente, del que hubo en Piedra solo se conserva la Asunción de la Virgen que ocupaba la hornacina central, actualmente en Santa María de Ateca, y cuatro santos cistercienses, dos en la parroquial de Ibdes y otros dos en la ermita de San Daniel de Ibdes, municipio donde también se conservan algunas sillas labradas en madera procedentes del coro de Piedra.<sup>105</sup> Examinadas en su conjunto, todas estas obras dan una idea clara del vigor de la comunidad cisterciense que vivió en Piedra y rompen el mito consagrado por la historiografía tradicional de haberse perdido todos sus bienes con la desamortización de 1835. En efecto, muchos fueron destruidos o robados, pero muchos otros se han conservado y pueden ser analizados.

La conmemoración del 800 aniversario de la consagración de la iglesia abacial del Monasterio de Piedra ha ayudado a los especialistas y a la comunidad científica en general a tomar conciencia de la importancia que este cenobio tuvo en la Historia de Aragón y de España a lo largo de las Edades Media y Moderna, poniendo en su contexto las producciones artísticas que han sobrevivido al paso de los siglos y la injuria del tiempo.

---

<sup>103</sup> CORTÉS PERRUCA, José Luis, 2016, pp. 802-803. GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 344 y 349-368.

<sup>104</sup> CORTÉS PERRUCA, José Luis, 2018 c y d, pp. 125 y 127.

<sup>105</sup> GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, 2016a, pp. 379-395.